

EL DEBATE

Tributos y economías

Ha de comprender nuestro querido colega La Nación que no podemos prolongar demasiado un diálogo que, en otras circunstancias, mantendríamos con sumo gusto. Hemos de evitar la polémica por dos razones. La primera, porque si al léxico, ya un poco vivo, con que se nos arguye respondiésemos de igual manera, podrían parecer nuestros artículos expresión de una campaña contra el Gobierno. Y nada tan lejos de nuestro propósito.

De los gastos en Marruecos dice: «En lo que afecta a Marruecos, la economía ha sido de 28 millones de pesetas, en relación con igual semestre del año anterior; es decir, una economía de 51 millones anuales. ¿Que esto es poco? Quizá. Pero hace dos días, y en una información, que también EL DEBATE recogió, hecha con motivo de la comida celebrada en honor del alto comisario, se anunciaban, autorizadamente, reducciones mayores.»

El señor Hueso Recuerda que la situación de la sociedad moderna ha movido al Pontífice a buscar soluciones, que la aparten de la ruina y para ello ha encargado a las Juventudes Católicas de infundir las normas de vida cristiana. No podía faltar la adhesión de la Juventud Católica a los que sufren persecución en Méjico; por obediencia al Papa y por cumplir como españoles que no pueden dejar en el olvido a los perseguidos de Nueva España. (Aplausos.)

El señor Banzo El presidente del Circulo Católico y diputado provincial, niega que la persecución de Méjico a los católicos se haga en defensa de la libertad. La libertad sólo existe en el Evangelio y fuera no puede haber más que tiranos. (Aplausos.) Finalmente, recomienda que se ruegue a Dios con fervor para que vuelvan pronto a encenderse las lámparas de los santuarios, momentáneamente apagadas por la impiedad, para que hablen de nuevo de la eternidad de la Iglesia, que saldrá de esta nueva persecución engrandecida y justificada. (Ovación.)

El señor Sancho Izquierdo Representa a la Unión Local de Juventudes Católicas de Zaragoza, de la que es presidente. La situación en Méjico—dice—es igual a otras anteriores que ha atravesado la Iglesia. Cuando Pío IX era perseguido por Víctor Manuel, clamaba la voz del Papa, que hoy clama también. Como entonces, sólo respondió Ecuador. Hoy también sólo ha respondido una república pequeña, Colombia. Pero ya que callan los Gobiernos, deben hacerlo los pueblos, como lo hace hoy magníficamente el de Huesca. Relata varios incidentes, de los que han sido víctimas los católicos mejicanos, cuyos perseguidores—dice—obran impulsados, por su envidia protestante, su sangre turca, su odio masonico y su veneno bolchevique. (Ovación.) Se ha llegado a tocar lo más íntimo, lo más sagrado, y por ello hay que protestar; no importa que los Gobiernos callen, ha hablado el Pontífice, el Padre, cuya voluntad y consejos hemos de seguir sin vacilar sus hijos, los católicos. (Gran ovación.)

Conviene aprovechar las enseñanzas que nos llegan de Méjico. ¿Qué acontecería en España si fuésemos perseguidos los católicos? Para la respuesta recuerda la frase de Montaigne, en 1587: «Los católicos, pasado el momento de peligro, vuelven otra vez a dormir.» Para que esto no ocurra en nuestra Patria, nada mejor que aprovechar estas horas de paz; la salvación está en agrupar los jóvenes en las Juventudes Católicas, siguiendo las instancias del Pontífice. (Gran ovación.)

Para terminar pronuncio breves palabras el canónigo señor Borobio, que presidia el mitin. Invitó a seguir el camino de la acción, a la vez que el de la acción, para hacerse fuertes y mejores. (Grandes aplausos.)

Seis Obispos detenidos en Méjico LONDRES, 10.—El Obispo de Tabasco, que actualmente era secretario de los Obispos católicos mejicanos, y otros cinco Prelados han sido detenidos hoy.—E. D.

SACERDOTE FUSILADO ROMA, 10.—«L'Observateur» publica una noticia en la que dice que le comunican de Méjico que el general Miguel Leveque de Elías ha hecho detener y luego fusilar sin proceso al sacerdote Manuel López, que había refugiado en su casa, a una señorita a la que el general quería raptar. El exceso de original y de publicidad nos obliga estos días a reducir nuestra colaboración y nuestras informaciones, y aún a prescindir de algunas de ellas. Muy en breve—cuestión de días—ya estará terminada la instalación de nuestra nueva redacción, que nos permitirá remediar estas deficiencias, a las que nos vemos forzados por no permitirnos la rotativa actual, aumentar la capacidad de lectura del periódico. Nuevamente pedimos benevolencia a nuestros suscriptores y lectores. Jarse muy mucho los impuestos. Quinto. Nuestra política de economías no se refiere a los gastos económicamente reproducibles. Jamás hemos escrito contra ellos; y no habrá contribuyente que protestara contra la pesadumbre de los tributos si creyera y supiera que en su mayoría habrían de aplicarse a gastos de esa índole. Ideas viejas en nosotros son las indicadas. Las defendemos ahora. Luchemos por verlas triunfar en el porvenir. Y será injusticia pretente confundir esta conducta inspirada en el interés público con una campaña política contra el Gobierno, el actual o cualquier otro.

Adhesión a los católicos mejicanos en Huesca

El público llena el teatro Olimpia Asiste una representación de las Juventudes católicas de Zaragoza Tres mil comuniones

HUESCA, 9.—Se han celebrado dos importantes actos en favor de los católicos de Méjico y de adhesión a la Encíclica de Su Santidad sobre esta cuestión. Por la mañana hubo una misa de comunión en la iglesia de los jesuitas; celebró el Prelado, padre Mateo Colom, y se distribuyó la comunión a más de 3.000 personas.

Por la tarde en el teatro Olimpia, cuyas localidades estaban totalmente ocupadas, se celebró un mitin, presidido por el canónigo doctor Borobio, en representación del Obispo. Don Sixto Muzás, presidente de la Asociación de Antiguos alumnos de los salesianos—entidad que en unión de la A. C. de la Mujer ha organizado los actos de hoy—pronunció el primer discurso, dedicado a explicar la significación del acto y a presentar a los oradores.

El señor Hueso Recuerda que la situación de la sociedad moderna ha movido al Pontífice a buscar soluciones, que la aparten de la ruina y para ello ha encargado a las Juventudes Católicas de infundir las normas de vida cristiana. No podía faltar la adhesión de la Juventud Católica a los que sufren persecución en Méjico; por obediencia al Papa y por cumplir como españoles que no pueden dejar en el olvido a los perseguidos de Nueva España. (Aplausos.)

El señor Banzo El presidente del Circulo Católico y diputado provincial, niega que la persecución de Méjico a los católicos se haga en defensa de la libertad. La libertad sólo existe en el Evangelio y fuera no puede haber más que tiranos. (Aplausos.) Finalmente, recomienda que se ruegue a Dios con fervor para que vuelvan pronto a encenderse las lámparas de los santuarios, momentáneamente apagadas por la impiedad, para que hablen de nuevo de la eternidad de la Iglesia, que saldrá de esta nueva persecución engrandecida y justificada. (Ovación.)

El señor Sancho Izquierdo Representa a la Unión Local de Juventudes Católicas de Zaragoza, de la que es presidente. La situación en Méjico—dice—es igual a otras anteriores que ha atravesado la Iglesia. Cuando Pío IX era perseguido por Víctor Manuel, clamaba la voz del Papa, que hoy clama también. Como entonces, sólo respondió Ecuador. Hoy también sólo ha respondido una república pequeña, Colombia. Pero ya que callan los Gobiernos, deben hacerlo los pueblos, como lo hace hoy magníficamente el de Huesca. Relata varios incidentes, de los que han sido víctimas los católicos mejicanos, cuyos perseguidores—dice—obran impulsados, por su envidia protestante, su sangre turca, su odio masonico y su veneno bolchevique. (Ovación.) Se ha llegado a tocar lo más íntimo, lo más sagrado, y por ello hay que protestar; no importa que los Gobiernos callen, ha hablado el Pontífice, el Padre, cuya voluntad y consejos hemos de seguir sin vacilar sus hijos, los católicos. (Gran ovación.)

Conviene aprovechar las enseñanzas que nos llegan de Méjico. ¿Qué acontecería en España si fuésemos perseguidos los católicos? Para la respuesta recuerda la frase de Montaigne, en 1587: «Los católicos, pasado el momento de peligro, vuelven otra vez a dormir.» Para que esto no ocurra en nuestra Patria, nada mejor que aprovechar estas horas de paz; la salvación está en agrupar los jóvenes en las Juventudes Católicas, siguiendo las instancias del Pontífice. (Gran ovación.)

Para terminar pronuncio breves palabras el canónigo señor Borobio, que presidia el mitin. Invitó a seguir el camino de la acción, a la vez que el de la acción, para hacerse fuertes y mejores. (Grandes aplausos.)

Seis Obispos detenidos en Méjico LONDRES, 10.—El Obispo de Tabasco, que actualmente era secretario de los Obispos católicos mejicanos, y otros cinco Prelados han sido detenidos hoy.—E. D.

SACERDOTE FUSILADO ROMA, 10.—«L'Observateur» publica una noticia en la que dice que le comunican de Méjico que el general Miguel Leveque de Elías ha hecho detener y luego fusilar sin proceso al sacerdote Manuel López, que había refugiado en su casa, a una señorita a la que el general quería raptar. El exceso de original y de publicidad nos obliga estos días a reducir nuestra colaboración y nuestras informaciones, y aún a prescindir de algunas de ellas. Muy en breve—cuestión de días—ya estará terminada la instalación de nuestra nueva redacción, que nos permitirá remediar estas deficiencias, a las que nos vemos forzados por no permitirnos la rotativa actual, aumentar la capacidad de lectura del periódico. Nuevamente pedimos benevolencia a nuestros suscriptores y lectores. Jarse muy mucho los impuestos. Quinto. Nuestra política de economías no se refiere a los gastos económicamente reproducibles. Jamás hemos escrito contra ellos; y no habrá contribuyente que protestara contra la pesadumbre de los tributos si creyera y supiera que en su mayoría habrían de aplicarse a gastos de esa índole. Ideas viejas en nosotros son las indicadas. Las defendemos ahora. Luchemos por verlas triunfar en el porvenir. Y será injusticia pretente confundir esta conducta inspirada en el interés público con una campaña política contra el Gobierno, el actual o cualquier otro.

Otro desembarco yanqui en Nicaragua

El almirante Lattinier dispone de 16 barcos y 4.000 hombres Además en San Diego se está formando otro cuerpo de fusileros

NUEVA YORK, 10.—Dicen de Managua que una nueva compañía de fusileros marinos ha desembarcado en Las Perlas, estableciéndose una nueva zona neutra en la región inmediata a dicho punto. El comandante del Cuerpo de desembarco ha declarado que la presencia de fusileros americanos tiene por finalidad acabar con los envíos de armas que se están haciendo a los rebeldes liberales que combaten al Gobierno regular del presidente Díaz. Se anuncia, por otra parte, que en San Diego (California) se está formando otro destacamento de 700 fusileros, que saldrá inmediatamente para Nicaragua, si la situación no mejorara en el país.



UN COMBATE EN GRANADA LONDRES, 10.—Comunican al Times, de Nueva York, que una avanzada liberal ha obligado a retirarse a las tropas conservadoras, al Norte de Granada. Los conservadores han bombardeado, por su parte, las posiciones liberales, que se han visto obligadas a retirarse de Nondain, ante la amenaza de las fuerzas conservadoras. El presidente Díaz ha declarado que aceptaría la participación de los liberales en el Gobierno, ofreciendo una amnistía general.

UN MENSAJE DE COOLIDGE WASHINGTON, 10.—En un mensaje dirigido al Congreso americano, mister Coolidge declara que los Estados Unidos deben vigilar la marcha de la revolución en Nicaragua para proteger los bienes y las vidas de los americanos residentes en dicho país. Añade el presidente que considera su deber tomar toda clase de medidas para favorecer la seguridad en Nicaragua por un Gobierno estable, pues si continúa la revolución, todos los intereses americanos en Nicaragua serán afectados e incluso destruidos.

NUEVA YORK, 10.—El señor Alejandro César, ministro de Nicaragua en Washington, ha llegado a Nueva York, procedente de Managua. A los periodistas que le han interrogado les ha declarado que la mayoría de la población nicaragüense apoya al Gobierno del general Díaz. Añade que no puede decirse nada concreto todavía acerca del dinero de Moscú que reciben los rebeldes.

MANIOBRAS NAVALES WASHINGTON, 10.—Las Escuadras del Atlántico y del Pacífico van a reunirse, como ya se ha anunciado, en aguas de las Antillas para celebrar unas maniobras. Se cree que esta reunión de fuerzas navales obedece más bien al propósito de enviarlas a Nicaragua si el almirante Lattinier estimara insuficientes las fuerzas que tiene actualmente bajo su mando en aquellas aguas y que constan de 51 unidades, con una dotación total de 4.000 hombres. Sin embargo, el Gobierno norteamericano desmiente que se preparen operaciones navales en aguas de Nicaragua.

El Socialista acusa de intolerantes a los católicos, porque se organizan en Sindicatos católicos «para fines puramente económicos». Y a renglón seguido señala a modo de contraste la amplitud y la generosidad de criterio de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, «que jamás han puesto inconvenientes de carácter político y religioso para pertenecer a ellas».

No es exacto, en primer término, que el Sindicato tenga fines exclusivamente económicos. El Sindicato es una entidad que se constituye para la defensa y perfeccionamiento de la profesión, y los fines de ésta no pueden encerrarse tan sólo en el terreno de lo económico. La profesión comprende también intereses de orden moral, que—aunque otra cosa pueda creer el Socialista—tienen su importancia, en cuya estima se dividen las opiniones y surgen hondas divergencias. Resulta de una doblez... inocente el querer presentar a los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores como organizaciones ajenas a todo sectarismo político y a toda idealidad religiosa. ¿Candidez mayor! Si son socialistas—el colega así los llama—, ¿dónde está su neutralidad? El Socialista no defiende la sindicación neutra, sino la sindicación socialista. Es consecuente con sus ideas, y por eso no seremos nosotros quienes le dirijamos ningún reproche. Y si se quiere una prueba más, y de estos mismos días, del carácter político de esos Sindicatos, véase lo que el leader más caracterizado de la Unión General de Trabajadores ha escrito en el número de El Socialista correspondiente al día 6 de los corrientes: «Para mí no hay ninguna duda sobre que en el orden eminentemente político el genuino representante de la clase trabajadora es el partido socialista y en el sindical corporativo lo es la Unión General; pero como ambas cosas con alguna frecuencia pueden confundirse, y a fin de evitar posibles confusiones, se hace indispensable (subrayamos nosotros) establecer líneas que mis estrechos de colaboración entre los dos organismos, conservando en su embargo, la más absoluta autonomía. ¿Cómo? Habiendo en ambos Comités nacionales representantes del otro organismo nacional...»

Un monumento en Palos a Cristóbal Colón

Será costeado por los norteamericanos habiéndose abierto una suscripción pública en Nueva York

NUEVA YORK, 10.—Se ha celebrado una reunión del Comité constituido y presidido por el ex embajador norteamericano en Madrid, Mr. Alexander Moore, con objeto de levantar un monumento a Colón en el puerto de Palos. Se ha acordado recaudar los fondos necesarios para la erección del monumento mediante suscripción pública entre norteamericanos y levantarlo bajo la dirección de arquitectos también norteamericanos. Mister Moore espera que la inauguración del monumento que se desea tenga efecto en Pascua de Resurrección del año 1928; resultará un acontecimiento internacional, al que asistirán nutridas representaciones de todos los países americanos. El Comité ha comunicado sus propósitos a sus majestades el Rey don Alfonso y la reina doña Victoria, quienes han dado su regia aprobación.

El Socialista acusa de intolerantes a los católicos, porque se organizan en Sindicatos católicos «para fines puramente económicos». Y a renglón seguido señala a modo de contraste la amplitud y la generosidad de criterio de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, «que jamás han puesto inconvenientes de carácter político y religioso para pertenecer a ellas».

No es exacto, en primer término, que el Sindicato tenga fines exclusivamente económicos. El Sindicato es una entidad que se constituye para la defensa y perfeccionamiento de la profesión, y los fines de ésta no pueden encerrarse tan sólo en el terreno de lo económico. La profesión comprende también intereses de orden moral, que—aunque otra cosa pueda creer el Socialista—tienen su importancia, en cuya estima se dividen las opiniones y surgen hondas divergencias. Resulta de una doblez... inocente el querer presentar a los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores como organizaciones ajenas a todo sectarismo político y a toda idealidad religiosa. ¿Candidez mayor! Si son socialistas—el colega así los llama—, ¿dónde está su neutralidad? El Socialista no defiende la sindicación neutra, sino la sindicación socialista. Es consecuente con sus ideas, y por eso no seremos nosotros quienes le dirijamos ningún reproche. Y si se quiere una prueba más, y de estos mismos días, del carácter político de esos Sindicatos, véase lo que el leader más caracterizado de la Unión General de Trabajadores ha escrito en el número de El Socialista correspondiente al día 6 de los corrientes: «Para mí no hay ninguna duda sobre que en el orden eminentemente político el genuino representante de la clase trabajadora es el partido socialista y en el sindical corporativo lo es la Unión General; pero como ambas cosas con alguna frecuencia pueden confundirse, y a fin de evitar posibles confusiones, se hace indispensable (subrayamos nosotros) establecer líneas que mis estrechos de colaboración entre los dos organismos, conservando en su embargo, la más absoluta autonomía. ¿Cómo? Habiendo en ambos Comités nacionales representantes del otro organismo nacional...»

El Socialista acusa de intolerantes a los católicos, porque se organizan en Sindicatos católicos «para fines puramente económicos». Y a renglón seguido señala a modo de contraste la amplitud y la generosidad de criterio de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, «que jamás han puesto inconvenientes de carácter político y religioso para pertenecer a ellas».

No es exacto, en primer término, que el Sindicato tenga fines exclusivamente económicos. El Sindicato es una entidad que se constituye para la defensa y perfeccionamiento de la profesión, y los fines de ésta no pueden encerrarse tan sólo en el terreno de lo económico. La profesión comprende también intereses de orden moral, que—aunque otra cosa pueda creer el Socialista—tienen su importancia, en cuya estima se dividen las opiniones y surgen hondas divergencias. Resulta de una doblez... inocente el querer presentar a los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores como organizaciones ajenas a todo sectarismo político y a toda idealidad religiosa. ¿Candidez mayor! Si son socialistas—el colega así los llama—, ¿dónde está su neutralidad? El Socialista no defiende la sindicación neutra, sino la sindicación socialista. Es consecuente con sus ideas, y por eso no seremos nosotros quienes le dirijamos ningún reproche. Y si se quiere una prueba más, y de estos mismos días, del carácter político de esos Sindicatos, véase lo que el leader más caracterizado de la Unión General de Trabajadores ha escrito en el número de El Socialista correspondiente al día 6 de los corrientes: «Para mí no hay ninguna duda sobre que en el orden eminentemente político el genuino representante de la clase trabajadora es el partido socialista y en el sindical corporativo lo es la Unión General; pero como ambas cosas con alguna frecuencia pueden confundirse, y a fin de evitar posibles confusiones, se hace indispensable (subrayamos nosotros) establecer líneas que mis estrechos de colaboración entre los dos organismos, conservando en su embargo, la más absoluta autonomía. ¿Cómo? Habiendo en ambos Comités nacionales representantes del otro organismo nacional...»

El Socialista acusa de intolerantes a los católicos, porque se organizan en Sindicatos católicos «para fines puramente económicos». Y a renglón seguido señala a modo de contraste la amplitud y la generosidad de criterio de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, «que jamás han puesto inconvenientes de carácter político y religioso para pertenecer a ellas».

No es exacto, en primer término, que el Sindicato tenga fines exclusivamente económicos. El Sindicato es una entidad que se constituye para la defensa y perfeccionamiento de la profesión, y los fines de ésta no pueden encerrarse tan sólo en el terreno de lo económico. La profesión comprende también intereses de orden moral, que—aunque otra cosa pueda creer el Socialista—tienen su importancia, en cuya estima se dividen las opiniones y surgen hondas divergencias. Resulta de una doblez... inocente el querer presentar a los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores como organizaciones ajenas a todo sectarismo político y a toda idealidad religiosa. ¿Candidez mayor! Si son socialistas—el colega así los llama—, ¿dónde está su neutralidad? El Socialista no defiende la sindicación neutra, sino la sindicación socialista. Es consecuente con sus ideas, y por eso no seremos nosotros quienes le dirijamos ningún reproche. Y si se quiere una prueba más, y de estos mismos días, del carácter político de esos Sindicatos, véase lo que el leader más caracterizado de la Unión General de Trabajadores ha escrito en el número de El Socialista correspondiente al día 6 de los corrientes: «Para mí no hay ninguna duda sobre que en el orden eminentemente político el genuino representante de la clase trabajadora es el partido socialista y en el sindical corporativo lo es la Unión General; pero como ambas cosas con alguna frecuencia pueden confundirse, y a fin de evitar posibles confusiones, se hace indispensable (subrayamos nosotros) establecer líneas que mis estrechos de colaboración entre los dos organismos, conservando en su embargo, la más absoluta autonomía. ¿Cómo? Habiendo en ambos Comités nacionales representantes del otro organismo nacional...»

El Socialista acusa de intolerantes a los católicos, porque se organizan en Sindicatos católicos «para fines puramente económicos». Y a renglón seguido señala a modo de contraste la amplitud y la generosidad de criterio de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, «que jamás han puesto inconvenientes de carácter político y religioso para pertenecer a ellas».

No es exacto, en primer término, que el Sindicato tenga fines exclusivamente económicos. El Sindicato es una entidad que se constituye para la defensa y perfeccionamiento de la profesión, y los fines de ésta no pueden encerrarse tan sólo en el terreno de lo económico. La profesión comprende también intereses de orden moral, que—aunque otra cosa pueda creer el Socialista—tienen su importancia, en cuya estima se dividen las opiniones y surgen hondas divergencias. Resulta de una doblez... inocente el querer presentar a los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores como organizaciones ajenas a todo sectarismo político y a toda idealidad religiosa. ¿Candidez mayor! Si son socialistas—el colega así los llama—, ¿dónde está su neutralidad? El Socialista no defiende la sindicación neutra, sino la sindicación socialista. Es consecuente con sus ideas, y por eso no seremos nosotros quienes le dirijamos ningún reproche. Y si se quiere una prueba más, y de estos mismos días, del carácter político de esos Sindicatos, véase lo que el leader más caracterizado de la Unión General de Trabajadores ha escrito en el número de El Socialista correspondiente al día 6 de los corrientes: «Para mí no hay ninguna duda sobre que en el orden eminentemente político el genuino representante de la clase trabajadora es el partido socialista y en el sindical corporativo lo es la Unión General; pero como ambas cosas con alguna frecuencia pueden confundirse, y a fin de evitar posibles confusiones, se hace indispensable (subrayamos nosotros) establecer líneas que mis estrechos de colaboración entre los dos organismos, conservando en su embargo, la más absoluta autonomía. ¿Cómo? Habiendo en ambos Comités nacionales representantes del otro organismo nacional...»

El Socialista acusa de intolerantes a los católicos, porque se organizan en Sindicatos católicos «para fines puramente económicos». Y a renglón seguido señala a modo de contraste la amplitud y la generosidad de criterio de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, «que jamás han puesto inconvenientes de carácter político y religioso para pertenecer a ellas».

No es exacto, en primer término, que el Sindicato tenga fines exclusivamente económicos. El Sindicato es una entidad que se constituye para la defensa y perfeccionamiento de la profesión, y los fines de ésta no pueden encerrarse tan sólo en el terreno de lo económico. La profesión comprende también intereses de orden moral, que—aunque otra cosa pueda creer el Socialista—tienen su importancia, en cuya estima se dividen las opiniones y surgen hondas divergencias. Resulta de una doblez... inocente el querer presentar a los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores como organizaciones ajenas a todo sectarismo político y a toda idealidad religiosa. ¿Candidez mayor! Si son socialistas—el colega así los llama—, ¿dónde está su neutralidad? El Socialista no defiende la sindicación neutra, sino la sindicación socialista. Es consecuente con sus ideas, y por eso no seremos nosotros quienes le dirijamos ningún reproche. Y si se quiere una prueba más, y de estos mismos días, del carácter político de esos Sindicatos, véase lo que el leader más caracterizado de la Unión General de Trabajadores ha escrito en el número de El Socialista correspondiente al día 6 de los corrientes: «Para mí no hay ninguna duda sobre que en el orden eminentemente político el genuino representante de la clase trabajadora es el partido socialista y en el sindical corporativo lo es la Unión General; pero como ambas cosas con alguna frecuencia pueden confundirse, y a fin de evitar posibles confusiones, se hace indispensable (subrayamos nosotros) establecer líneas que mis estrechos de colaboración entre los dos organismos, conservando en su embargo, la más absoluta autonomía. ¿Cómo? Habiendo en ambos Comités nacionales representantes del otro organismo nacional...»

El Socialista acusa de intolerantes a los católicos, porque se organizan en Sindicatos católicos «para fines puramente económicos». Y a renglón seguido señala a modo de contraste la amplitud y la generosidad de criterio de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, «que jamás han puesto inconvenientes de carácter político y religioso para pertenecer a ellas».

La condena de Maurras y «L'Action Française»

El decreto lleva la fecha del 29 de enero de 1914 Pío X se había reservado el momento de publicarlas

ROMA, 10.—El decreto de la Congregación del Santo Oficio, que condena la Action Française, contiene una exposición de las circunstancias particulares que acompañan esa condena. De los archivos de la Congregación resulta: Primero. Que en la Congregación preparatoria de 15 de enero de 1914 todos los del consultorio opinaron que eran pesimas y debían condenarse las obras siguientes de Maurras: «Le chemin du Paradise», «Antitinea», «Les amis de Venise», «Dieux Politiques» y «L'aveugle de l'intelligence». Algunos de los consultores creían condenables también «Politique religieuse» y «Si le coup de force est possible». Segundo. Que en la Congregación general del 26 de enero de 1914 el Cardenal prefecto expuso que había tratado la cuestión con el Pontífice, y que éste no estaba decidido por la defensa que de la Action Française hacían importantes personalidades. Sin embargo, el Pontífice había decidido que la Congregación tratase el argumento con plena libertad, reservándose él la facultad respecto a la publicación del decreto. Los Cardenales convinieron en que no había duda posible respecto a que los libros fuesen pésimos y dignos de censura, tanto más cuanto que esos libros difícilmente podían tenerse lejos de la juventud, ya que su autor gozaba de gran autoridad en materia política y literaria, y estaba juzgado como el jefe del que debía esperarse la salvación de la patria. Por todo esto la decisión fue que los libros debían condenarse, pero que la publicación del decreto quedase confiada a la sabiduría del Papa. El mismo acuerdo adoptaron los Cardenales respecto al periódico L'Action Française, que era entonces bimensual. Tercero. El secretario de la Congregación comunicó el 29 de enero al Pontífice la decisión de los Cardenales, y el Papa volvió a hablarle de la insistencia que se le hacía para que esas publicaciones no fuesen prohibidas. Añadió que desde aquel momento quedaba hecha la prohibición, según el acuerdo de los Cardenales, pero que se reservaba el derecho de indicar el momento en que debía publicarse el decreto. Añadió que en cualquier momento en que se hiciese pública la condenación se citaría la fecha del 29 de enero de 1914. El 14 de abril de 1915 Benedicto XV preguntó al secretario de la Congregación del Índice acerca de esta misma cuestión, y le declaró que no había llegado el día de publicar la condena porque la guerra, exacerbando las pasiones políticas impediría todo juicio sereno acerca de este asunto. Pío XI ha decidido ahora que se publique el decreto con la fecha ordenada por su predecesor, extendiendo la condena al diario La Action Française, y así se ha hecho, con perjuicio de ulterior examen y condena si es preciso de los libros de ambos autores. En los círculos del Vaticano se insiste en que todo lo ocurrido no se debe interpretar como decisiones dictadas por razones de política. Aunque la Iglesia, por virtud de su admirable adaptación, esté pronta a aceptar la realidad cotidiana de los hechos contingentes, cuando están en juego principios fundamentales de su doctrina inmutable, religiosa y social, tiene que proveer pronto a la defensa de su patrimonio espiritual y de sus enseñanzas. Resulta del documento de condenación publicado ahora que durante doce años los escritos de los directores de La Action Française fueron repetidamente examinados por orden de tres Pontífices por miembros de las Congregaciones romanas, sumamente autorizados. Todos ellos, en tiempos en que nadie podía sospechar afirmaron que esos escritos contenían afirmaciones condenables. No se trata de puntos de vista de carácter político, para los que la Iglesia deja justa libertad a los católicos, sino de doctrinas contrarias a la enseñanza de la Iglesia. Si el decreto de condena acordado por la Congregación del Santo Oficio el 29 de enero de 1914, dejando al arbitrio del Pontífice la época de la promulgación no fue hasta ahora publicado, esto se debe a la longanidad de la Iglesia y al hecho de que hoy el peligro se ha agravado especialmente para la juventud francesa, que puede con facilidad ser engañada. La Santa Sede, aun cuando sienta la medida que se ha visto obligada a tomar, no teme las consecuencias, porque los católicos franceses han dado amplias y repetidas pruebas de acatamiento a la Santa Sede y en ocasiones más graves que la presente. Así darán ahora una nueva prueba de su disciplina separándose de L'Action Française y continuando unidos a sus Obispos y fieles a las normas de Roma.—Daffina.

Declaraciones del ministro de Hacienda

Publicaremos mañana unas declaraciones que nos han sido hechas por el ministro de Hacienda. La falta de espacio nos impide publicarlas hoy.

NUEVA YORK, 10.—El señor Alejandro César, ministro de Nicaragua en Washington, ha llegado a Nueva York, procedente de Managua. A los periodistas que le han interrogado les ha declarado que la mayoría de la población nicaragüense apoya al Gobierno del general Díaz. Añade que no puede decirse nada concreto todavía acerca del dinero de Moscú que reciben los rebeldes.

MANIOBRAS NAVALES WASHINGTON, 10.—Las Escuadras del Atlántico y del Pacífico van a reunirse, como ya se ha anunciado, en aguas de las Antillas para celebrar unas maniobras. Se cree que esta reunión de fuerzas navales obedece más bien al propósito de enviarlas a Nicaragua si el almirante Lattinier estimara insuficientes las fuerzas que tiene actualmente bajo su mando en aquellas aguas y que constan de 51 unidades, con una dotación total de 4.000 hombres. Sin embargo, el Gobierno norteamericano desmiente que se preparen operaciones navales en aguas de Nicaragua.

El Socialista acusa de intolerantes a los católicos, porque se organizan en Sindicatos católicos «para fines puramente económicos». Y a renglón seguido señala a modo de contraste la amplitud y la generosidad de criterio de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, «que jamás han puesto inconvenientes de carácter político y religioso para pertenecer a ellas».

No es exacto, en primer término, que el Sindicato tenga fines exclusivamente económicos. El Sindicato es una entidad que se constituye para la defensa y perfeccionamiento de la profesión, y los fines de ésta no pueden encerrarse tan sólo en el terreno de lo económico. La profesión comprende también intereses de orden moral, que—aunque otra cosa pueda creer el Socialista—tienen su importancia, en cuya estima se dividen las opiniones y surgen hondas divergencias. Resulta de una doblez... inocente el querer presentar a los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores como organizaciones ajenas a todo sectarismo político y a toda idealidad religiosa. ¿Candidez mayor! Si son socialistas—el colega así los llama—, ¿dónde está su neutralidad? El Socialista no defiende la sindicación neutra, sino la sindicación socialista. Es consecuente con sus ideas, y por eso no seremos nosotros quienes le dirijamos ningún reproche. Y si se quiere una prueba más, y de estos mismos días, del carácter político de esos Sindicatos, véase lo que el leader más caracterizado de la Unión General de Trabajadores ha escrito en el número de El Socialista correspondiente al día 6 de los corrientes: «Para mí no hay ninguna duda sobre que en el orden eminentemente político el genuino representante de la clase trabajadora es el partido socialista y en el sindical corporativo lo es la Unión General; pero como ambas cosas con alguna frecuencia pueden confundirse, y a fin de evitar posibles confusiones, se hace indispensable (subrayamos nosotros) establecer líneas que mis estrechos de colaboración entre los dos organismos, conservando en su embargo, la más absoluta autonomía. ¿Cómo? Habiendo en ambos Comités nacionales representantes del otro organismo nacional...»

El Socialista acusa de intolerantes a los católicos, porque se organizan en Sindicatos católicos «para fines puramente económicos». Y a renglón seguido señala a modo de contraste la amplitud y la generosidad de criterio de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, «que jamás han puesto inconvenientes de carácter político y religioso para pertenecer a ellas».

No es exacto, en primer término, que el Sindicato tenga fines exclusivamente económicos. El Sindicato es una entidad que se constituye para la defensa y perfeccionamiento de la profesión, y los fines de ésta no pueden encerrarse tan sólo en el terreno de lo económico. La profesión comprende también intereses de orden moral, que—aunque otra cosa pueda creer el Socialista—tienen su importancia, en cuya estima se dividen las opiniones y surgen hondas divergencias. Resulta de una doblez... inocente el querer presentar a los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores como organizaciones ajenas a todo sectarismo político y a toda idealidad religiosa. ¿Candidez mayor! Si son socialistas—el colega así los llama—, ¿dónde está su neutralidad? El Socialista no defiende la sindicación neutra, sino la sindicación socialista. Es consecuente con sus ideas, y por eso no seremos nosotros quienes le dirijamos ningún reproche. Y si se quiere una prueba más, y de estos mismos días, del carácter político de esos Sindicatos, véase lo que el leader más caracterizado de la Unión General de Trabajadores ha escrito en el número de El Socialista correspondiente al día 6 de los corrientes: «Para mí no hay ninguna duda sobre que en el orden eminentemente político el genuino representante de la clase trabajadora es el partido socialista y en el sindical corporativo lo es la Unión General; pero como ambas cosas con alguna frecuencia pueden confundirse, y a fin de evitar posibles confusiones, se hace indispensable (subrayamos nosotros) establecer líneas que mis estrechos de colaboración entre los dos organismos, conservando en su embargo, la más absoluta autonomía. ¿Cómo? Habiendo en ambos Comités nacionales representantes del otro organismo nacional...»

El Socialista acusa de intolerantes a los católicos, porque se organizan en Sindicatos católicos «para fines puramente económicos». Y a renglón seguido señala a modo de contraste la amplitud y la generosidad de criterio de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, «que jamás han puesto inconvenientes de carácter político y religioso para pertenecer a ellas».

No es exacto, en primer término, que el Sindicato tenga fines exclusivamente económicos. El Sindicato es una entidad que se constituye para la defensa y perfeccionamiento de la profesión, y los fines de ésta no pueden encerrarse tan sólo en el terreno de lo económico. La profesión comprende también intereses de orden moral, que—aunque otra cosa pueda creer el Socialista—tienen su importancia, en cuya estima se dividen las opiniones y surgen hondas divergencias. Resulta de una doblez... inocente el querer presentar a los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores como organizaciones ajenas a todo sectarismo político y a toda idealidad religiosa. ¿Candidez mayor! Si son socialistas—el colega así los llama—, ¿dónde está su neutralidad? El Socialista no defiende la sindicación neutra, sino la sindicación socialista. Es consecuente con sus ideas, y por eso no seremos nosotros quienes le dirijamos ningún reproche. Y si se quiere una prueba más, y de estos mismos días, del carácter político de esos Sindicatos, véase lo que el leader más caracterizado de la Unión General de Trabajadores ha escrito en el número de El Socialista correspondiente al día 6 de los corrientes: «Para mí no hay ninguna duda sobre que en el orden eminentemente político el genuino representante de la clase trabajadora es el partido socialista y en el sindical corporativo lo es la Unión General; pero como ambas cosas con alguna frecuencia pueden confundirse, y a fin de evitar posibles confusiones, se hace indispensable (subrayamos nosotros) establecer líneas que mis estrechos de colaboración entre los dos organismos, conservando en su embargo, la más absoluta autonomía. ¿Cómo? Habiendo en ambos Comités nacionales representantes del otro organismo nacional...»

El Socialista acusa de intolerantes a los católicos, porque se organizan en Sindicatos católicos «para fines puramente económicos». Y a renglón seguido señala a modo de contraste la amplitud y la generosidad de criterio de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, «que jamás han puesto inconvenientes de carácter político y religioso para pertenecer a ellas».

No es exacto, en primer término, que el Sindicato tenga fines exclusivamente económicos. El Sindicato es una entidad que se constituye para la defensa y perfeccionamiento de la profesión, y los fines de ésta no pueden encerrarse tan sólo en el terreno de lo económico. La profesión comprende también intereses de orden moral, que—aunque otra cosa pueda creer el Socialista—tienen su importancia, en cuya estima se dividen las opiniones y surgen hondas divergencias. Resulta de una doblez... inocente el querer presentar a los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores como organizaciones ajenas a todo sectarismo político y a toda idealidad religiosa. ¿Candidez mayor! Si son socialistas—el colega así los llama—, ¿dónde está su neutralidad? El Socialista no defiende la sindicación neutra, sino la sindicación socialista. Es consecuente con sus ideas, y por eso no seremos nosotros quienes le dirijamos ningún reproche. Y si se quiere una prueba más, y de estos mismos días, del carácter político de esos Sindicatos, véase lo que el leader más caracterizado de la Unión General de Trabajadores ha escrito en el número de El Socialista correspondiente al día 6 de los corrientes: «Para mí no hay ninguna duda sobre que en el orden eminentemente político el genuino representante de la clase trabajadora es el partido socialista y en el sindical corporativo lo es la Unión General; pero como ambas cosas con alguna frecuencia pueden confundirse, y a fin de evitar posibles confusiones, se hace indispensable (subrayamos nosotros) establecer líneas que mis estrechos de colaboración entre los dos organismos, conservando en su embargo, la más absoluta autonomía. ¿Cómo? Habiendo en ambos Comités nacionales representantes del otro organismo nacional...»

El Socialista acusa de intolerantes a los católicos, porque se organizan en Sindicatos católicos «para fines puramente económicos». Y a renglón seguido señala a modo de contraste la amplitud y la generosidad de criterio de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, «que jamás han puesto inconvenientes de carácter político y religioso para pertenecer a ellas».

No es exacto, en primer término, que el Sindicato tenga fines exclusivamente económicos. El Sindicato es una entidad que se constituye para la defensa y perfeccionamiento de la profesión, y los fines de ésta no pueden encerrarse tan sólo en el terreno de lo económico. La profesión comprende también intereses de orden moral, que—aunque otra cosa pueda creer el Socialista—tienen su importancia, en cuya estima se dividen las opiniones y surgen hondas divergencias. Resulta de una doblez... inocente el querer presentar a los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores como organizaciones ajenas a todo sectarismo político y a toda idealidad religiosa. ¿Candidez mayor! Si son socialistas—el colega así los llama—, ¿dónde está su neutralidad? El Socialista no defiende la sindicación neutra, sino la sindicación socialista. Es consecuente con sus ideas, y por eso no seremos nosotros quienes le dirijamos ningún reproche. Y si se quiere una prueba más, y de estos mismos días, del carácter político de esos Sindicatos, véase lo que el leader más caracterizado de la Unión General de Trabajadores ha escrito en el número de El Socialista correspondiente al día 6 de los corrientes: «Para mí no hay ninguna duda sobre que en el orden eminentemente político el genuino representante de la clase trabajadora es el partido socialista y en el sindical corporativo lo es la Unión General; pero como ambas cosas con alguna frecuencia pueden confundirse, y a fin de evitar posibles confusiones, se hace indispensable (subrayamos nosotros) establecer líneas que mis estrechos de colaboración entre los dos organismos, conservando en su embargo, la más absoluta autonomía. ¿Cómo? Habiendo en ambos Comités nacionales representantes del otro organismo nacional...»

El Socialista acusa de intolerantes a los católicos, porque se organizan en Sindicatos católicos «para fines puramente económicos». Y a renglón seguido señala a modo de contraste la amplitud y la gener

Homenaje en Madrid Un suceso a la medida a Pestalozzi

Este mes será inaugurada la institución municipal de Puericultura

El conde de Vellellano dijo ayer a los periodistas que le había visitado una Comisión de maestros para pedirle que el Ayuntamiento contribuya al centenario de Pestalozzi.

El conde de Vellellano dijo ayer a los periodistas que le había visitado una Comisión de maestros para pedirle que el Ayuntamiento contribuya al centenario de Pestalozzi.

Anunció que a últimos de enero y a primeros de febrero, respectivamente, se inaugurarán el edificio de la Institución Municipal de Puericultura y la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

no había ocurrido nada, y descendió entre vítores y aclamaciones.

Entonces un grupo de señoritas se le acercó y arrojaron a sus pies los mantones de Manila y ramos de flores. El presidente los recogió, y muy emocionado, expresó su gratitud.

El banquete organizado por los Ayuntamientos de Jerez y Arcos de la Frontera en honor del presidente y del ministro de Fomento. Fueron los demás conensales las autoridades provinciales, los alcaldes de Mérida, Jerez, Arcos, Bormos, Algar, Ubrique, Prádo del Rey y El Bosque, los ingenieros de toda la región y un centenar de personas más.

En el teatro Olivares Vea se celebró un banquete organizado por los Ayuntamientos de Jerez y Arcos de la Frontera en honor del presidente y del ministro de Fomento. Fueron los demás conensales las autoridades provinciales, los alcaldes de Mérida, Jerez, Arcos, Bormos, Algar, Ubrique, Prádo del Rey y El Bosque, los ingenieros de toda la región y un centenar de personas más.

Finalmente, el ministro de Fomento pronunció unas palabras para agradecer los homenajes recibidos y hacer constar que el Gobierno actual no ha hecho exclusión de ninguna región en el nuevo plan de ferrocarriles.

Antochea salieron de Arcos el marqués de Estrella y el conde de Guadalhorce. La multitud rodeó el automóvil durante largo trecho aclamándolo. De regreso en Jerez cenaron en el palacio de los marqueses de Villamarta, y después asistieron a la fiesta celebrada en honor suyo en el casino Jerezano, que resultó brillantísima.

La primera piedra de un teatro JEREZ, 10.—Esta mañana el presidente del Consejo y el ministro de Fomento pasaron por la población, recorriendo varias calles y el mercado. En todas partes fueron vitoreados por el pueblo.

A las once de la mañana tuvo lugar la colocación de la primera piedra del teatro Villamarta, con asistencia de las autoridades, invitados y un público muy numeroso. El alcalde de Jerez leyó unas cuartecitas alveares y el general Primo de Rivera pronunció un discurso diciéndo que se congratulaba de enterar la primera piedra del que ha de ser teatro y de colocar en el foso, con otros objetos, varias botellas de vino Jerezano. Dirigió elogios a las lindas jóvenes que presenciaban la ceremonia, de las que dijo que formaban como una barrera de honor y como un festón de flores alrededor del lugar de emplazamiento del nuevo coliseo.

Terminado el acto, el general Primo de Rivera felicitó al arquitecto, don Teodoro Anasagasti, autor del proyecto. El teatro Villamarta será uno de los de mayor cabida de España, pues tendrá capacidad para 2.200 espectadores. Estará terminado en un plazo de once meses y su coste será de un millón de pesetas.

A las tres y media de la tarde, el general Primo de Rivera y el conde de Guadalhorce salieron para visitar el pantano de Guadalcacín, donde se les obsequiará con un banquete ofrecido por los ingenieros de la región y que se servirá en un paraje próximo al río Guadalete.

Visita a la Colonia Agrícola JEREZ, 10.—El marqués de Estrella y el conde de Guadalhorce visitaron la Colonia Agrícola, siendo recibidos por los niños de la escuela rural, funcionarios y familias de los colonos que les saludaron con entusiasmo.

El presidente pidió algunos datos acerca de funcionamiento de la colonia, y especialmente de los resultados obtenidos en los cultivos de regadío y felicitó a los colonos por el buen estado de las plantaciones.

El ministro, contestando a las mujeres de la colonia que le pidieron que se dotara de agua en la cantidad necesaria a las casas que componen aquella, contestó que acababa de aprobarse el proyecto de construcción de las obras del canal. La noticia produjo enorme júbilo entre todas aquellas señoras, que prorumpieron en vivas al conde de Guadalhorce.

Un nuevo folleto del presidente Durante las treguas que le deparan los actos a que está asistiendo en su excursión por Andalucía, el presidente del Consejo redactará un folleto, como en analoga ocasión hizo el año pasado. Entonces redactó el marqués de Estrella la Cartilla patriótica, cuyo autor dedicó el producto de la venta de la edición—unas 11.000 pesetas—a la suscripción para el Mutilado de África.

El presidente no ha especificado el tema sobre que versará su nuevo librito.

«Retrocede un camión y mata a una mujer. Siguen los robos de autos»

Manuel Salvador Mancobo, de cincuenta y tres años, se presentó en el puesto que en la calle de la Flor posee su mujer, Canuta Díaz Castaño, de cincuenta, en un estado de beodéz lamentable.

La esposa le reprendió; él se «subió a la parra», vertiendo toda la riqueza de nuestro léxico respecto a improperios. Ello colmó la medida, y Canuta le lanzó a la cara la que precisamente empleaba para dar «diez de pitones».

El marido fué a la Casa de Socorro, y su media naranja a la Comisaría.

Otros sucesos

Muerta por atropello.—En la calle del Mesón de Paredes el camión número 14.723, que guiaba Félix Sáez Rodríguez, alcanzó a Martina García Arribas, de sesenta y cinco años, cigarrera, natural de Navalafuente (Madrid), con domicilio en la referida calle número 86, causándole la muerte.

El vehículo estaba parado mientras unos mozos lo descargaban; mas debido a la gran pendiente que existe en aquel punto, retrocedió, pasando las ruedas por los calzados al efecto habían sido colocados, empujando una carrera tan veloz, que fueron inútiles los esfuerzos que para detenerle hizo el chófer, que se mantuvo en su puesto.

Félix, viendo que los frenos no le obedecían, dirigió el camión a la acera por si se detenía en el encintado; pero saltó por éste y atropelló a Martina.

Esta fué llevada a una clínica de la calle del Ave María, donde falleció; tenía fracturada la base del cráneo.

Muerta por asfixia.—En Olivar, 36, falleció Gloria Antón García, de nueve meses. Según parece la criatura se asfixió por exceso de abrigo puesto en la cama.

Atropellos.—En la calle del Pez el auto 13.206, que conducía Antonio Vázquez Rivera, alcanzó a Justo Fernández López, de cinco años, lesionándole de pronóstico reservado.

—En Pinto fué muerto por un tren el vecino de aquel pueblo Miguel Jiménez.

—En la plaza de Castelar el auto 17.544 atropelló a Augusto Sánchez Ruiz, de veintitrés años, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

Un vuelco y tres lesionados.—En el kilómetro 6 de la carretera de Madrid volcó la camioneta conducida por Rogelio Rodríguez. Este y los vecinos de Guadalix Pablo Arias Gil y Poligono Vázquez Sanz, que iban en ella, sufrieron graves lesiones.

Movimiento de «autos».—A don Carlos Téllez de Sotomayor le robaron el auto mientras presenciaba el partido de fútbol en el campo del Madrid.

—De la Castellana, frente al 19, le llevaron el auto al chófer Pedro Noriega Montes.

—En la cuesta de la Vega fué encontrado el 16.938, robado el día 7, de la calle del General Orta.

—En la calle de la Fuente del Berro fué hallado el que le sustrajeron hace días a don Alfredo Alcés. Le faltaban dos ruedas.

Incendio.—Al fundirse los plomos del ascensor, se declaró un pequeño incendio en Pérez Galdós, 2.

Actuación.—Al referir el domingo un robo de seis jamones, cometido en un almacén de la calle de Arrieta, dijimos que el ladrón se llamaba Julián Junquera, siendo así que este señor fué quien detuvo al culpable, Angel Narciso Tudela, entregándole a las autoridades.

DE SOCIEDAD

Testamento y entierro

Ha sido abierto el testamento de la marquesa de Villahuerta (que en paz descanse), en el que figura como heredera la Propagación de la Fe para redimir salvajes; hay legados de importancia para el Museo Cerralbo, para los deudos y servidumbre, y nombra albaceas testamentarios a los señores Obispo de Madrid-Alcalá, a doña María Serrano, a don Javier Lapiedra, a don Antonio Becerra, a don Juan Isasua del Valle y a don Félix Jarabo.

El entierro de la marquesa de Villahuerta se celebró el domingo, a las once.

Abrió la marcha del cortejo fúnebre el clero de la parroquia de San Marcos; seguía la sencilla carroza arastrada por cuatro caballos, en la que iba el severo féretro.

Presidieron el duelo el capellán de la casa, en nombre del director espiritual de la difunta; los albaceas testamentarios don Alfredo Serrano Jover y los condes de Torrepalma y de Oliva de Gaytán, sobrinos del difunto marqués de Cerralbo. Entre los concurrentes figuraban los marqueses de Figueroa y de Golcoerrotea; el conde de Cerrajería; el vizconde de Cuba, y los señores Gallinal, Ortega Morejón y Retortillo Macpherson (don Agustín).

Boda Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de Chamberí la bella señorita María del Carmen Camuñas Dufourou y el redactor jefe de El Sol, don Carlos de Barabara.

Los contrayentes, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron por la noche para distintas ciudades del Norte.

Aclaración No es exacta la noticia que ha circulado por la Prensa respecto a la toma de hábito de una hija de don Rafael Alonso Lasheras.

Sufragios

Mañana, y en días sucesivos, se celebrarán funerales y misas en diferentes templos de Madrid y provincias, por el alma de la señora doña Luisa García Riesco, viuda de Chacón, cuya distinguida familia continúa recibiendo muchas demostraciones de sentimiento.

Aniversario

Mañana se cumple el séptimo de la muerte de la señorita Sofía Artega y Falguera, hija de los duques del Infantado, condes de Santiago.

En muchas iglesias de esta Corte y provincias se dirán sufragios por la difunta, a cuya noble familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Fallecimiento

La duquesa viuda de San Fernando de Quiroga rindió anteayer su tributo a la muerte. La señora doña Sofía Tordesillas y Fernández de Casariego, fué apreciada en la sociedad aristocrática, que frecuentó mucho, por sus virtudes.

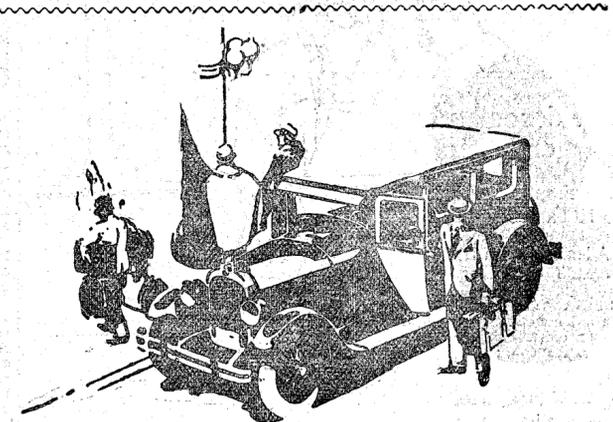
En pocos años vió morir a su padre, el conde de Patilla; a sus hermanos, doña Fernanda, señora de don Faustino Silveira, y don José, y a su sobrino don Enrique Tordesillas y Calbetón.

Acompañamos en su justo dolor a los hijos, don Rafael, poseedor del título; don Luis y don Carlos Mengarejo; hijas políticas, doña Amparo Osborne y doña Consuelo Flores; madre y demás deudos.

Durante el mesario se dirán misas en la iglesia del Cristo de la Salud y se rezará el rosario, a las doce, exponiéndose el Santísimo Sacramento el último día. Las misas gregorianas empezarán el 13, a las nueve y media, en San Fermín de los Navarros.

El Abate FARIA

Fumad habanos PUNCH



Dispuestos para su examen y comparación

Los nuevos modelos de coches Dodge Brothers con los últimos perfeccionamientos introducidos en los mismos durante los doce meses pasados, están dispuestos para que los compradores entendidos tengan ocasión de examinarlos y compararlos detenidamente.

Las numerosas mejoras introducidas en los mismos y los grandes perfeccionamientos mecánicos que se han llevado a cabo, han aumentado su elegancia, confort y suavidad hasta el extremo de que únicamente un técnico puede hacerles entera justicia.

Estos coches están dispuestos para soportar todas las pruebas así como la comparación más rigurosa. No juzgue la calidad por el precio, examine y conduzca un Sedan Especial o un Turismo Dodge Brothers y apreciará la excepcional calidad y alto valor de estos coches.

AUTO-TRACCIÓN, S. A. Garage y Talleres: MARTINEZ CAMPOS, 49 - MADRID

Exposición: CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 45 - MADRID

AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

COMPRE EN SU AGENCIA LOCAL

Automóviles Dodge Brothers Underwood. Guillermo Trüniger, S. A., Madrid, Alcalá, 39.

HERNIADOS EL VENDAJE BARRERE, de París

es el único aparato mundial, 90 suenosales. Adoptado por el Ejército francés. Curación y contención perfecta.

INFANTAS, 7, TIENDA, MADRID (A provincias con boletín de medidas) Fajas ortopédicas para vientre y estómago



Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, acnes, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impetigos, le excitán a un tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuritis, cistitis, lumbago, varices, flebitis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desesperen más. Se curarán dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el DEPURATIVO RICHELET, cuyo valor terapéutico tiene asombrosos a todos los médicos. Gracias al DEPURATIVO RICHELET las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energética acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

ORNAMENTOS DE IGLESIA JAVIER ALCAIDE Y CIA, S. L. T. 54394 Peligros, 11 y 13, Madrid

¡CABALLEROS! Sólo en Colegiata, 3, encontrarán usted sombreros de fieltro de todas formas, modernos, a 8,50 pesetas. Especialidad en tejás

CINEMATÓGRAFOS Y TEATROS

Las películas nuevas

«CARMEN» REAL CINEMA Dos graves peligros: uno de orden patriótico y otro de orden moral, se corrian, para un espectador cuidadoso de ambos aspectos, en el espectáculo público, al ligar a la pantalla de la suerte de Carmen, prisionera, antes, en la novela, en la ópera y aun en la zarzuela.

Uno de los peligros era la espanolade, muy de temer en empeño semejante; el otro, la demasiado viva pintura de ambiente y afectos en este poema de amor sensual y de existencias, a los que ese amor desenfrena y enloquece. A decir verdad, más se ha cuidado el meteur del marco que de las figuras y de su significado poéticos y dramáticos. De tal modo es esto así, que Carmen, en la película, se convierte en una novela de aventuras entre bandidos y gentes errabundas, sin que baste a realizar definitivamente la personalidad de la heroína de Merimée, en lo que tiene de universal el notable trabajo de nuestra compatriota Raquel Meller, admirable de gesto y de ademán en la comedia, pero falta de elevación trágica en los grandes instantes. Quizá el hábito de trabajar en lo que podríamos llamar la miniatura de la expresión, limita las posibilidades de esta celebrada intérprete de canciones.

La franqueza y desenvoltura de su movimiento la destaca, en orden al casticismo de sus compañeros de reparto. No hay que decir que, con alguna concesión, su indumentaria es fiel a una realidad aceptable.

No hay, sin embargo, en este punto, extravagancias de aquellas que han solido infringir a lo español los franceses... y algún compatriota nuestro que olvida que lo es. La película es de primer orden en el terreno técnico. Sólo la insistencia—innecesaria—de algunos motivos habría que reprocharla. Agrupaciones, luces, escenarios naturales o fingidos, todo revela un estudio muy de estimar y un propósito de acierto respetuoso con la verdad y artístico. Los literatos, que van estando muy cuidadosos ya, son en Carmen flojos e imprecisos. La Empresa Sagarra ofrece con esta película una prueba más de su deseo de proyectar en sus pantallas producciones de alta categoría.

EN EL REAL CINEMA EL «CINE» ESCUELA

La mayor condenación que ha podido recibir el abuso industrial del maravilloso cinematográfico está en los varios intentos de cine educativo e infantil, que han considerado indispensable los hombres de buena voluntad, y que, por ahora, culminan en las exhibiciones docentes que se verifican en el Real Cinema con el expresivo nombre de Cine-Escuela.

Hemos asistido a una sesión de las dispuestas con este fin laudable, y hemos de confesar nuestra íntima satisfacción de ver realizado uno de los empeños que hemos propugnado con mayor entusiasmo desde hace muchos años: poner la cinta cinematográfica al alcance de los espíritus en formación evitando mancharlos. La actuación gubernativa, o mejor, del Estado, en este grave punto, venía siendo de mera defensiva—y no tan eficaz como merece el grave caso—por el procedimiento de poner barreras legales entre la pantalla y la infancia. Y ello estaba y está perfectamente, puesto que, por desgracia, el cinematógrafo viene siendo el vehículo morboso ingerente de las peores depravaciones para masas inmensas de criaturas inermes, que ni en las previsiones del hogar encuentran el escudo protector de su sagrada inocencia.

Pero es que la máxima reverencia debida a la puéril condición de aquellos cuya compañía solicitaba amoroso el Redentor, puede tomar una forma activa, en la que una pedagogía nueva, sin posible precedente en la historia de la enseñanza, logre maravillosos efectos, y así, supuesto que no sea verdad que la libertad cure los males de la libertad, sea el cine docente y docente el que mitigue los males profundos del cine contrario.

El material cinematográfico que vimos proyectar—todo él de procedencia extranjera—además de ser excelente por su poder sugestivo, su claridad y su amenidad. Declaramos que hubiéramos visto con gusto que, a lo largo de la proyección apareciera alguna alusión a la vida espiritual. Cine-Escuela, sí, y esta muestra es notable, en verdad. Pero Cine-Escuela, no. Mucho más cuanto que en el stock hay material abundante de este género primordial.

Con eso, y cuidando escrupulosamente la elección de los complementos cómicos que se anexionen al material docente, reiteramos nuestro caluroso elogio a esta labor de cultura, que es uno de los pocos motivos fundados que tiene nuestro siglo para dejarse llamar—suponemos que con cierta íntima vergüenza—el Siglo de los niños.

Como la materia es grave y fecunda acaso volvamos sobre ella.

EL DEL ANFITHEATRO

GACETILLAS TEATRALES

Cine del Callao y Cine de San Miguel

Harold Lloyd en el hombre mosca, estrenado ayer con ruidoso éxito en estos aristocráticos salones, ha consagrado su fama ya reconocida de eminente actor cómico y de trapalador arriesgadísimo, promotor de intensas e insospechadas emociones.

El trabajo de Harold en el hombre mosca es algo tan asombroso que no existen adjetivos para comentarlo.

«ORIENTE»

es la mejor creación de María Jacobi. ¡Véala en CINEMA ARGUELLES!

La Carrara y Pedro Lafuente cantarán «El Trovador»

Esta noche en la Zarzuela se representará el trovador, cantado por Olga Carrara, la eminente soprano italiana y el gran tenor dramático Pedro Lafuente y Joaquín Villa, el joven barítono entusiastamente acogido en Madrid.

—En la matiné de mañana se presentará cantado «La Bohemia» un tenor muy notable, Enzo de Muro y con éste tomarán parte Augusto Oltrabeta, Isabel Soria y Franco Zaccarini.

—La Dirección de ópera ha contratado a la Supervía para que cante en la Zarzuela «El Barbero de Sevilla», tal como lo escribiera Rossini, esto es para voz de contralto.

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY COMEDIA (Príncipe, 14).—6 tarde, concierto violín, por Angel Grande.—10,15, Los extremos se tocan. FORTALEZA (Margarita Xirgu) (Pi y Margall, 6).—6 y 10,30. La mariposa que voló sobre el mar. LARA (Corredera Baja, 17).—6,15, La mu-

jer que necesito.—10,15, La jaca torca (entrenó).

REINA VICTORIA (C. San Jerónimo, 28).—6,30, Los millones de Monty.—10,15, Fruto bendito.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30, La simpatía.—10,30, ¡Mocuchis qué guapo soy!

CENITO (Atocha, 12).—Cine, 6,15 y 10,15, La malcasada.

LATINA (Pza. de la Cebada, 2).—6,15, Señora Ama.

ALCAZAR (Alcalá, 22).—6, El señor cura y los ricos.—10,30, El verdugo de Sevilla.

COMICO (Mariana Pineda, 10).—6,30, Los mozos bien.—10,30, Charlestón.

ZARZUELA (Jovellanos, 11).—(24 de abono, 15.º del turno de noches), 9,30, El Trovador.

APOLO (Alcalá, 49).—Tarde, a las 6,30, El éxito cada día mayor de El huésped del Sevillano, admirable creación de Delfín Puliado. A las 10,30, El éxito cumbre de El huésped del Sevillano, creación brillante de Antonio Occina.

En la presente semana presentación del popularísimo primer actor Paco Gallego.

FERNÁNDEZ (Fuencarral, 145).—6,15, Las pascodanas.—10,15, ¡Por ser la Virgen de la Paloma!

NOVEDADES (Toledo, 88).—6, La venta de don Quijote y La serrana.

FRONTON JALALAI (Alfonso XI).—4, primero, a remonte, Ochotorena y Guetaria contra Echániz (A.) y Echániz (J.). Segundo, a pala, Gallarta II y Jáuregui contra Badilla y Perea.

CIRCO DE PRICE (Pza. del Rey).—A las 10,15, sensacional velada de boxeo. ¡Cinco grandes combates! Los dos últimos a 10 rounds Lorenzo (campeón de Cataluña) contra Martínez (campeón de Castilla). Gironés contra el duro batallador italiano Quadrini.

ROYALTY.—5,30 tarde y 10,15 noche. 13 martes de gran moda, La doncella sueca (6.ª edición); la mujer y el bruto (por Norman Kerry); estreno: El gato Félix navegante; éxito grandioso: El hombre mosca (por Harold Lloyd), Estación retransmisora de la Compañía Nacional de telegramas sin hilos. Pronto: París en cinco días (exclusivo).

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6 y 10,15, Los ases taurinos, y la admirable película española La chica del gato, adaptación de la preciosa novela de Carlos Arniches. Protagonistas: Josefina Ochoa y Carlos Díaz de Mendoza. Primera producción de la casa A. Calvache, Film Numanca. Las bellísimas estrellas Laura y Victoria Pinillos aparecen en la pantalla con una de sus más geniales creaciones.

CINEMA ARGUELLES.—Teléfono 33.579.—A las 5,30 y 10, Noticiario Fox; En tertulia (por la pantalla); Oriente (dos jornadas, completa); éxito: María Jacobi. Pronto: ¡Vaya una enfermera! (por Sidney Chaplin; estreno riguroso).

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO. 5,30 tarde y 10,15 noche, Revista Pathé; Piratas de ocasión; Carmen (por Raquel Meller).

CINEMA BILBAO.—A las 5,30 y 10,15, Noticiario Fox; Demasiada familia; El capitán Blood.

CINEMA GOYA.—Tarde, 5,30; noche, 10,15, Noticiario Fox; Demasiada familia; El cazador.

CINE IDEAL.—5,30 y 10, gran gala, Loco por los niños (por Neal Burns); Si, sí, Labete (por Boby Vernon). Estreno: Un artista de la vida (por Friedrich Kayser). Éxito enorme: El gran aventurero (tercera jornada, por A. Simon Gerard y María Dalbaicín).

ADAMUS GONZALEZ.—Compañía cómica-dramática, Burgos.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

¡SEÑORA!

La mejor mantequilla y los mejores quesos los encontrará siempre en la mantequería LOS ALPES Calle del Carmen, número 4. La más próxima a la Puerta del Sol.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—El tiempo de España es bueno, de ambiente encañado y pocas nubes o nubes bajas que producen neblías y brumas. En el Cantábrico hay nebulosidad.

LA JUNTA DEL CATASTRO.—Las Cámaras Agrícolas provinciales han designado, por mayoría de votos, a don José Aragón y Montejo suplente del vocal que las representa en la Junta Superior del Catastro.

FRICCIÓN CEREA CURA REUMATISMO ARTICULAR Y TODA CLASE DE DOLORS.

ARENAL, 4.—POMPAS FUNEBRES

LA CARRERA INFANTIL DEL DOMINGO. La Comisión organizadora de las carreras de automóviles y triciclos de juguete que se celebrarán el domingo, accediendo a numerosas demandas, ha acordado admitir las bicicletas, con las que se constituirá una clase separada.

La Comisión aconseja a los niños que no se desalienten por la escasa velocidad de los autos de juguete, a pesar de lo cual podrán obtener primeros premios. Todos los que salgan a correr, además, obtendrán algún premio, consistente en un juguete mecánico.

Las burdas imitaciones que del de Orive, a montones se hacen, constituyen un solo que se vendan a millones de frascos de Licor del Polo.

PAPELES PINTADOS Tekko: Anaghipta, Sincrosta, J. REBOLLEDO.—ARENAL, 22

REVISTA DE VEHICULOS.—En el Ayuntamiento han facilitado una nota, en la que se dice que siendo indispensable que los camiones y camionetas, cumplán con lo dispuesto en lo que se refiere a frenos, piloto, faros, placas de matrícula, alineadores, rótulos indicadores de peso y carga; estado de las pinturas, así como buena conservación de las llantas, la revista dará conservación de los vehículos de febrero y continuará los tres restantes, en el paseo de María Cristina, a las nueve de la mañana.

Los vehículos de la segunda categoría destinados al transporte de mercancías y todos los de la tercera categoría (que son los coches omnibus de línea y los dedicados a transporte), deberán llevar un espejo colocado en forma que permita al conductor ver si algún otro vehículo de marcha más rápida trata de adelantarlo.

Deberán asimismo llevar en ambos lados inscripciones en las que conste la tara y carga máxima. Los carros deberán ir provistos de un farol colocado en el lado izquierdo del vehículo, según modelo que existe, y los que transporten escombros, yeso, etcétera, etc., irán cubiertos con una lona.

LA REABALACION DE OBRAS.—En otra nota del Municipio se advierte que para ejecutar obras menores exceptuadas de licencia, no se den a la vía pública y toda obra de pequeña importancia en el interior de la finca que no afecta a alguno de los elementos activos de la construcción, deberá el facultativo que dirija esta clase de obras o el propietario pasar un parte a la Delegación del distrito consignando las que pretende realizar.

El año de las grandes decisiones

Apenas nacido el 1927 muchos, austriacos se preguntan, los unos por curiosidad, los otros recelosa y temerosamente, ¿qué nos traerá el año nuevo?... Y razón sobradísima tienen los austriacos de hacerse la tal pregunta, pues del resultado de las elecciones legislativas que se celebrarán en el próximo otoño, o mucho antes si el Gobierno ve que la vida parlamentaria no se desenvuelve en un ambiente de actividad y de concordia, dependen la paz social y el progreso económico y cultural de Austria.

Si vencen los candidatos de la coalición católicopangermanista, es decir, los representantes de la burguesía, que en todos los países es la que produce los grandes sabios, los grandes comerciantes y los grandes artistas, Austria, vencida casi todas las dificultades financieras originadas por la guerra, entrará en una era de paz social y de gran desarrollo comercial y cultural. Si, en cambio, vencen los socialistas, y éstos se apresuran a realizar los planes esbozados últimamente en la capital de la alta Austria, nadie puede decir en estos momentos a dónde este país, puesto a rodar por la pendiente marxista, irá a parar...

Del resultado de las próximas elecciones depende, pues, que Austria siga siendo un país gobernado democráticamente y constitucionalmente o una sucursal de Moscú en el corazón de Europa.

En las últimas elecciones legislativas los partidos burgueses (el cristiano-social y el pangermanista) obtuvieron una mayoría de 300.000 votos, que son los que hacen falta al partido marxista para ser el dueño de todo el país. Los socialistas, muy bien organizados y mejor disciplinados en toda Austria, están casi seguros de arrebatar a los partidos de la coalición burguesa los 300.000 votos que les faltan para salir vencedores de la lucha que se aproxima; los cristianos sociales, en cambio, dicen que tienen la seguridad de no perder un solo voto. Unos y otros deben de ir equivocados, pues desde las últimas elecciones han ocurrido cosas que han perjudicado a ambos partidos. Los discursos pronunciados en el último Congreso socialista de Linz, donde los jefes socialistas declararon abiertamente la guerra al capital y a la burguesía y la política exageradamente fiscalista y anticapitalista del Ayuntamiento socialista de Viena, han contribuido a que en estos últimos tiempos muchos burgueses que, por motivos de raza y de religión (me refiero a muchos israelitas acomodados), apoyaron en las últimas elecciones a los socialistas, enemigos de la Iglesia, se hayan alejado de las filas rojas; de otra parte, los cristianos sociales, por la publicación de su nuevo programa político, el cual, redactado un poco más hábilmente, no habría herido las susceptibilidades de nadie, impiden que aquellos elementos burgueses que se han separado del socialismo vayan a engrosar las filas del partido cristiano-social, no pudiendo tampoco entrar dichos elementos en las del partido pangermanista, dado el carácter supernacionalista y antisemita que lo distingue. Hay que añadir también que ciertos manejos financieros llevados a cabo en estos últimos tiempos en el seno del partido cristiano-social no son acicate, que digamos, para que los elementos a quienes nos hemos referido haigan políticamente causa común con los cristiano-sociales.

En tales condiciones es difícilísimo, para no decir imposible, profetizar en estos momentos quién vencerá en las próximas elecciones, pues la decisión ya no depende ni de los socialistas ni de los dos partidos burgueses, sino de lo que en el momento de la lucha electoral hagan esos miles y miles de votantes que en la actualidad se ven imposibilitados, por diversos motivos, de tomar parte activa en la política austriaca.

Hay que tener también muy en cuenta que quedan muchos austriacos, vieneses sobre todo, que sin ser socialistas volarán por estos últimos por ser los únicos defensores de la ley que prohíbe a los propietarios de casas subir el precio de los alquileres.

Tanto en el seno del partido cristiano-social como en el del socialista trabajan sus jefes respectivos energicamente con el fin de preparar lo mejor posible el terreno para la próxima lucha electoral, que será encarnizada. En el campo socialista se nota, sin embargo, más organización, más habilidad y más energía que en el campo burgués. ¡Y se trata sólo de 300.000 votos!...

DANUBIO

Vienna, enero de 1927.

Curtius encargado de formar Gobierno

Ha declarado que intentará constituir coalición sin los socialistas

NAUEN, 10.—Después del recibir a los jefes del partido económico, del partido popular bávaro, del partido popular alemán, de los nacionalistas y del centro, Hindenburg ha encargado al doctor Curtius, ministro de Economía en el Gabinete dimisionario, la formación del nuevo ministerio.

Curtius ha dicho a los periodistas que no siendo posible, después de las acontencimientos pasados, formar la gran coalición, va a intentar la constitución de un Gobierno con todos los partidos, excepto socialistas, comunistas y ultranacionalistas.

Noventa y seis muertos en el incendio de un "cine"

MONTREAL, 10.—Un violento incendio ha destruido un cinematógrafo cuando se hallaba abarrotado de público, que presenciaba una representación.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos, el número de víctimas es muy elevado. Hasta ahora van retirados los cadáveres de 96 personas, entre ellas 77 niños, y se calcula en 130 el número de heridos.

PARIS, 10.—M. Aristides Briand ha telegrafado al consúl de Francia en Montreal, pidiéndole transmita su pésame oficial a las autoridades canadienses por la catástrofe ocurrida ayer en un cinematógrafo, en cuyo incendio han perecido 96 personas y han resultado heridas más de un centenar.

ARDE UN POBLADO EN FILIPINAS LONDRES, 10.—Dicen de Manila que en el límite de la provincia de Manila se ha producido hoy un violento incendio, que se ha propagado rápidamente a un poblado de chozas. Han resultado muertas 10 personas y más de 50 heridas.

Más de un millar de habitantes del poblado destruido han quedado sin abrigo.

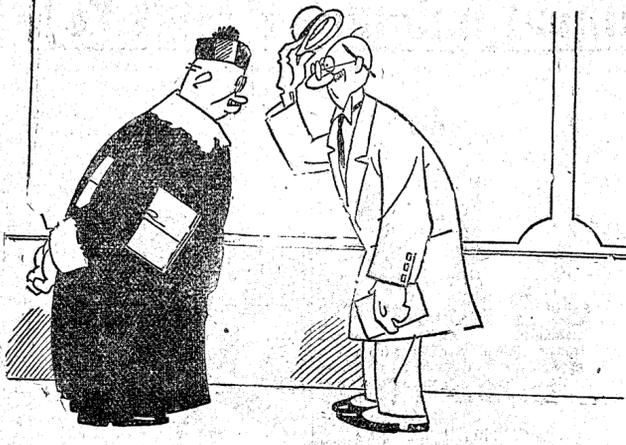
Medallas pillas benditas, placas con motivos religiosos Fábrica. Arnillas y Matalana Calle Toledo, 142 y 144, Madrid. Tel. 969 31.

Un descarrilamiento en Rusia

Diez y seis muertos y 26 heridos

MOSCU, 10.—A 95 kilómetros de la capital ha descarrilado un tren rápido, resultando 16 muertos y 26 heridos, de los cuales 19 muy graves.

EN LAS SALESAS, por K-HITO



—¿De la niña, qué? —De la niña, na.

Tirantez polacolitana Reorganización de la A. C. en Valencia

El Gobierno de Varsovia protesta contra la expulsión de súbditos polacos

VARSOVIA, 10.—La opinión pública, opuesta al principio a una acción en Lituania, comienza a preocuparse, y pide que se respeten los derechos de los extranjeros en Lituania. Las tropas que se hallan en la frontera han sido reforzadas y advertidas para que estén preparadas. Se ha enviado una nueva y enérgica nota a Lituania.

VILNA, 10.—Las autoridades de Kovno siguen realizando expulsiones de ciudadanos polacos. Mas de 150 de éstos desgraciados acaban de atravesar la frontera, habiendo sido despojados de todo lo que poseían, yendo muchos de ellos medio desnudos.

En pro de un depósito franco en Madrid

La Unión Mercantil pide la creación de una Aduana central en Madrid

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, en vista de la información pública abierta a propósito del establecimiento de un depósito franco en Madrid, solicitado por don Rafael Linaje y don Francisco Novela, ha elevado un escrito al ministro de Hacienda, haciendo constar que dicha entidad no se opone al establecimiento de ese depósito franco, si bien espera que esto se completará con la creación de una Aduana central.

Disposiciones del Arzobispo para constituir la Junta Diocesana

VALENCIA, 11.—El Arzobispo de Valencia ha publicado una circular, en la que, después de recordar las bases promulgadas por el Cardenal Primado, como director pontificio de la Acción Católica Nacional, añade que el interés que le merece este asunto, en el que se encierra el prestigio y prosperidad de la Iglesia católica, le llevó hace dos años a crear el Secretariado de Acción Católica, cuyos brillantes resultados se han podido apreciar en diversas ocasiones.

Dice a continuación que el resultado será asombroso cuando estén coordinadas todas las obras de Acción Católica. Y, por último, da algunas disposiciones para el establecimiento de la Junta diocesana, conforme a lo prevenido por el Cardenal Primado.

GUILLIS CAFES, PRECIADOS, 24 dup. Esquina a Rompeplazas

Nuevo consúl de Argentina en Barcelona

BUENOS AIRES, 10.—Ha sido ascendido a consúl auxiliar de primera clase, con destino en el Consulado general de la Argentina en Barcelona, el distinguido periodista don Edmundo Calcagne, ex director de los diarios La Unión y La Acción.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Epilogo sobre el pavo

Cuando llega su época leo y oigo cuidadosa y pacientemente todo lo que se escribe y se habla del pavo. Este año no he faltado a la costumbre. Y ahora, que han pasado ya los días de su apoteosis, quisiera hacer constar el hecho más notable de cuantos, por esta vez, se le han atribuido.

El pavo es un animal de leyenda; para muchos casi es mitológico. No obsta verito en su manada pasearse activo por las vías públicas, y oírle graznar desafiadamente, como cualquier divo a punto de ser retirado de la escena; esta visión al paso no dice nada; apenas si puede dar una vaga idea de lo que es el pavo. Olerle después de guisado, ya permite formar algún juicio. Pero ni aun comiéndolo cree uno que lo sabe todo acerca de él. El pavo es uno de esos seres de gútenes sólo la fantasta puede dar una idea completa.

Este año, una noticia de procedencia andalusa (y no lo digo maliciosamente) nos sorprendió con el hecho de que un pavo se había tragado dos perlas, dando lugar a un proceso que, afortunadamente, se ha sobresetido sin consecuencias. Hasta aquí la cosa no tiene mucho de particular; sucesos análogos nos los han contado muchas veces. Y casi siempre ha sido mentira. Lo pasmoso, lo que no puede dejar de registrarse para compararlo con lo más notable que del pavo nos cuenten el año venidero, es que en el sumario instruido ha declarado un joyero, y su declaración nos abre un gran horizonte de posibilidades y nos descubre una nueva utilidad del pavo hasta ahora desconocida. Las perlas estaban enfermas y se dieron al pavo para curarlas; y ha asegurado el perito que este procedimiento da buen resultado, efectivamente, porque cuando una perla se descascarilla y se le hace deglutir a un pavo, el jugo gástrico de este animal hace que desaparezca la totalidad de la envoltura descascarillada, descubriendo la inmediata envoltura en toda su peculiar belleza. De modo que el simpático bicho, al que sólo conocíamos por sus grandes condiciones para servir a nuestra alimentación, resulta ser muy ducho en algunos trabajos de joyería.

No quiero, sin embargo, que esta noticia produzca remordimiento en la conciencia de los ciudadanos que han comido pavo durante los últimos días. Certo que han suprimido un animal muy útil. Pero consuélese con esta idea: es improbable que el jugo gástrico del pavo tenga una composición singular y en absoluto distinta del de todos los demás animales. Casi se puede asegurar que habrá otros estómagos con los mismos ácidos y que tengan la ventaja de pertenecer a animales menos sabrosos. Por consiguiente, se podrían aprovechar éstos para trabajar las perlas y seguir comiendo los pavos con toda tranquilidad de espíritu.

Por otra parte, el pavo no puede atribuirse ningún mérito por esta labor. Es decir, que no puede pavonearse. Su voluntad no interviene para nada en tales trabajos.

Como estaba anunciado, se celebró ayer tarde en la Asociación de la Prensa una reunión de periodistas para tratar de la constitución del Sindicato Católico de Periodistas de Madrid. Constituidos en junta, bajo la presidencia de don Miguel Fernández (de Peñaflores), hicieron uso de la palabra sucesivamente los señores Siso, Medina, Trotonda, Graña, González Ruiz y Acevedo, y se acordó designar a los señores Fernández (de Peñaflores), Trotonda (de Prensa Asociada), Acevedo (de «La Correspondencia Militar») y Siso Cervero (de EL DEBATE) para formar la Comisión encargada de redactar el reglamento de la futura entidad y de recibir desde ahora mismo las solicitudes de ingreso en el Sindicato.

La próxima reunión se celebrará el domingo 16 de los corrientes en la Asociación de la Prensa, a las cuatro y media de la tarde, y en ella se procederá a la constitución del Sindicato, mediante la aprobación del reglamento y la elección de la Junta directiva.

BARCELONA, 10.—Anoche se celebró en el Centro de Repórteres la asamblea de periodistas convocada por dicha entidad para tratar de la conducta a seguir en todo lo referente a los Comités paritarios de Prensa. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Solicitar del ministro del Trabajo la formación de dos grandes grupos de Prensa, diaria y no diaria, al objeto de que constituyan dos Comités distintos.

Segundo. Interesar de los presidentes de las Asociaciones periodísticas la depuración de sus listas de socios, en el sentido de que sólo forme parte del censo de periodistas los que actualmente se encuentren en activo en periódicos diarios.

Tercero. Dirigir un telegrama al ministro del Trabajo, pidiéndole la aprobación del primer acuerdo.

Tirso MEDINA

Se constituye el Sindicato Católico de Periodistas

El domingo elegirá Directiva

Como estaba anunciado, se celebró ayer tarde en la Asociación de la Prensa una reunión de periodistas para tratar de la constitución del Sindicato Católico de Periodistas de Madrid. Constituidos en junta, bajo la presidencia de don Miguel Fernández (de Peñaflores), hicieron uso de la palabra sucesivamente los señores Siso, Medina, Trotonda, Graña, González Ruiz y Acevedo, y se acordó designar a los señores Fernández (de Peñaflores), Trotonda (de Prensa Asociada), Acevedo (de «La Correspondencia Militar») y Siso Cervero (de EL DEBATE) para formar la Comisión encargada de redactar el reglamento de la futura entidad y de recibir desde ahora mismo las solicitudes de ingreso en el Sindicato.

La próxima reunión se celebrará el domingo 16 de los corrientes en la Asociación de la Prensa, a las cuatro y media de la tarde, y en ella se procederá a la constitución del Sindicato, mediante la aprobación del reglamento y la elección de la Junta directiva.

BARCELONA, 10.—Anoche se celebró en el Centro de Repórteres la asamblea de periodistas convocada por dicha entidad para tratar de la conducta a seguir en todo lo referente a los Comités paritarios de Prensa. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Solicitar del ministro del Trabajo la formación de dos grandes grupos de Prensa, diaria y no diaria, al objeto de que constituyan dos Comités distintos.

Segundo. Interesar de los presidentes de las Asociaciones periodísticas la depuración de sus listas de socios, en el sentido de que sólo forme parte del censo de periodistas los que actualmente se encuentren en activo en periódicos diarios.

Tercero. Dirigir un telegrama al ministro del Trabajo, pidiéndole la aprobación del primer acuerdo.

CORONAS DIADEMAS DE AZAHAR FLORES Y PLANTAS RUBIO.-CONCEPCION JERONIMA, 3

bajos de su taller estomacal. Su habilidad tampoco. Le ocurre lo que a la abeja con la miel. Pero en todo caso, la noticia no debe desaprovecharse. ¿Quién sabe si también el estómago del hombre tiene o puede tener (con algún arreglillo) aptitud para estos menesteres de joyería? La comprobación de esta sospecha, que ligeramente apuntó, sería de gran interés. Estúdiese a conciencia. Ello puede servir para dar empleo a muchos estómagos que vacan frecuentemente. El problema del pavo estomacal quedaría atenuado, porque con este sistema de curar las perlas hallarían en que ocuparse tantos pobres jugos gástricos que no tienen de momento ninguna aplicación.

Tirso MEDINA

INAUGURACION DE UN CHALET EN NAVACERRADA



Socios que asistieron a la inauguración del nuevo chalet de la Real Sociedad Peñalara en el puerto de Navacerrada. En el óvalo, el veterano de los excursionistas «Peñalaro» señor Bargañeo con el más pequeño de los excursionistas de la sierra, el niño de dos años «Kiki» Eech (Fot. Vidal)

Una nueva Agencia de Viajes y Turismo en Madrid

En la tarde de ayer fué inaugurada en la calle de Carmen, número 5, la Sucursal de la Agencia Marítima, Viajes y Turismo, de los señores Hijos de M. Condeminas, de Barcelona, casa fundada en dicha ciudad en 1864 por los antepasados de los señores gerentes.

La casa náutica de los señores Condeminas, una de las más importantes de la Ciudad Condal, ostenta la representación y Agencia General en España de las más importantes Compañías de navegación de muchos países europeos y americanos, mereciendo clararse entre ellas las importantes italianas LLOYD SABAUDO y Navigazione Libera Triestina; United States Lines y Dollar Line, norteamericanas; Det Bergenske y Det Nordenfjeldske, noruegas; Holland West-Afrika Lijn y Holland Oest-Afrika Lijn, holandesas; Companhia de Navegacao Lloyd Brasileiro, brasileña; Lauritzen y Hendriksen, dinamarquesas, etc., etc.

Tiene, además, la representación de la conocida Agencia de Turismo de la Costa Azul, Brighton Agency, que cuenta con sucursales en todas las principales ciudades de dicha región y con un bien montado servicio de AUTO-CARS de gran lujo para excursiones por aquellos pintorescos lugares, y que en la próxima primavera cruzarán las carreteras de España, visitando aquellas poblaciones y lugares que, por ser cura de gloriosas gestas y tradiciones, de tesoros artísticos de inestimable valor, de costumbres típicas, de plácido y bienhechor clima, no pueden dejar de ser conocidas por todos los amantes de la naturaleza y del arte.

Son también corresponsales de las no menos importantes Agencias de Turismo Temple Tours, Frank Tourist & C., y Norway Travel Bureau.

El desarrollo que van adquiriendo, cada día mayor, las citadas Compañías de navegación y Empresas de turismo representadas por los señores Hijos de M. Condeminas, unido al gran número de turistas que visitan la Corte, han motivado el establecimiento de la mencionada Sucursal, a fin de poder atender más directamente a cuantas personas estén interesadas en los servicios de las Compañías por ellos representadas y al turismo en general.

El acto de la inauguración fué honrado por el vicepresidente del Gobierno, señor Martínez Anido; los ministros del Brasil, Holanda y Panamá; el primer consejero de la Embajada de los Estados Unidos, por ausencia del embajador; secretarios de Cuba e Italia, en representación de los embajadores respectivos; director general de Aduanas; ayudante del jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante Carranza; presidente y secretario de la Cámara de Comercio, presidente del Comité hispanoitaliano, cónsules de varios Estados americanos, el vicepresidente de la Diputación provincial, señor Alonso Orduña, gerentes de las Agencias de Turismo y nutrida y selecta concurrencia.

Los señores Condeminas y el apoderado de la Casa de Madrid, don Nazario Alvarez, juntamente con el personal de la misma, hicieron los honores a los invitados, agradeciendo los elogios a la instalación de gusto delicado y esmerado confort del nuevo local, que responde plenamente a las exigencias del fin a que se destina.

Los concurrentes fueron obsequiados con un delicado lunch, servido por el Buffet Italiano.

Folleín de EL DEBATE 16)

HENRY GRÉVILLE

EL HILO DE ORO

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

gran presencia de espíritu, de un ánimo extraordinariamente esforzado...

—Yo haré todo lo que quieras, cuanto sea preciso, Roger—contestó, impaciente, sin comprender del todo, la señora de Esparre—, pero dime en seguida lo que sea. ¿De qué se trata, qué desgracia se cierne sobre nosotros?

—Tu marido está herido de alguna gravedad, de bastante cuidado...; él no lo sabe, pero...

—¿Y si está grave, cómo va a continuar aquí? Será necesario conducirle sin pérdida de tiempo al castillo—balbuceó, desolada, la pobre mujer—, Espera, Roger, voy a dar las órdenes oportunas para el traslado...

Roger de Barrois movió negativamente la cabeza.

—No es posible trasladarlo; sería peligroso, según ha dicho el médico. Pero, necesaria, en cambio, de una persona que esté cerca de él, a su lado; que le hable, que le prodigue tópicos consuelos, que recoja sus palabras... sus últimas palabras...

—¡Dios mío, ¿qué dices, Roger?... ¿Tan grave está... en peligro de muerte, acaso?—preguntó Clara con angustiada voz, tambaleándose como si le hubieran asestado un golpe en la cabeza, deshecha en lágrimas.

Roger tomó entre las suyas las heladas manos de Clara y la estrechó afectuosamente, como si quisiera infundirle ánimo.

—Y sobre todo hay que procurar no alarmar lo demasiado, prepararlo poco a poco para el terrible trance—aconsejó Barrois—. El doctor Drisulles asegura que es un caso desesperado, contra el que la ciencia tiene que declararse impotente; pero un médico no es infalible, y Drisulles puede equivocarse... No llevemos, pues, imprudentemente la alarma y la desesperanza al espíritu del enfermo, que no sospecha su verdadero estado...

—¡Clara!—gritó en aquel momento Felipe de Esparre con una voz tan descompuesta, tan desgarrada, tan espantable, que el silencio, un silencio imponente se hizo en el patio, llena hasta entonces de ruido. Les que conversaban se callaron repentinamente, y nadie se atrevió ya a pronunciar una sola palabra.

—¿Aquí me tienes, Felipe. ¿Qué quieres?—dijo Clara acercándose a su marido.

El señor de Esparre volvió hacia ella los ojos con una indecible mirada de ternura, y dejando que vagara por sus labios una triste sonrisa, exclamó con voz pausada, solépnica y firme, a pesar de la emoción de que gozaba embargado:

—Clara, voy a morir. Acasádmeme en cualquier parte, en el suelo, no importa dónde; no puedo tenerme ya... necesito estar echado...

Drisulles y Roger Barrois le recibieron un sus

brazo, y con toda clase de cuidados, con precauciones casi maternas, fueron a depositarlo sobre el mullido tapiz de cespéd que cubría parte del patio.

—Me he fracturado la espina dorsal, no tiene duda—dijo mirando a su alrededor, como si en el rostro de las personas que se hallaban a su lado fuera a hallar confirmación a sus temores—. Esparre.

—¿No está aquí el señor cura?—preguntó el enfermo, volviendo los ojos a todos lados, buscándolo con la mirada... Pero no... ahora recuerdo que no le hemos invitado... Sin embargo, cuando se tiene fe como yo la tengo, aun no teniendo cerca al sacerdote, podemos morir como cristianos. Si a alguno de vosotros he ofendido—dijo alzando la voz que parecía venir de muy lejos—; si a alguno pude agraviar en mi vida, que me perdona como yo te perdono para que Dios misericordioso me otorgue a mí su perdón, del que tan necesitado estoy. Si alguna deuda tengo contraída y no la he saldado, mi mujer la pagará, que tal es mi voluntad... ¿me oyes, Clara?

—Te oigo, sí, y prometo obedecerte y cumplir tus apenores—dijo con débil voz que se hacía imperceptible por momentos—y es que la vida me va faltando, se va escapando de mí, abandonando este pobre cuerpo, ya casi inerte; mi cerebro se nubla y apenas puedo coordinar las ideas. ¡Es triste morir en la plenitud de la vida... Clara!

—¿Qué quieres, pobre mío?—contestó Clara, haciendo inauditos esfuerzos por ahogar los colofos y estrechando más fuertemente entre las suyas la ardorosa mano del enfermo, que no había dejado de acariciar un instante.

—Clara—repitió Felipe, mirando fijamente a su

mujer—; he sido parati un marido vulgar, poco comprensivo, nada delicado, lo reconozco, pero puedo asegurarte que te he amado con todo mi corazón...

—Lo sé, no es menester que me lo digas; nunca lo puse en duda; no hubiera podido dudarle sin ofenderle—respondió con firmeza la señora de Esparre.

—¿No está aquí el señor cura?—preguntó el enfermo, volviendo los ojos a todos lados, buscándolo con la mirada... Pero no... ahora recuerdo que no le hemos invitado... Sin embargo, cuando se tiene fe como yo la tengo, aun no teniendo cerca al sacerdote, podemos morir como cristianos. Si a alguno de vosotros he ofendido—dijo alzando la voz que parecía venir de muy lejos—; si a alguno pude agraviar en mi vida, que me perdona como yo te perdono para que Dios misericordioso me otorgue a mí su perdón, del que tan necesitado estoy. Si alguna deuda tengo contraída y no la he saldado, mi mujer la pagará, que tal es mi voluntad... ¿me oyes, Clara?

—Te oigo, sí, y prometo obedecerte y cumplir tus apenores—dijo con débil voz que se hacía imperceptible por momentos—y es que la vida me va faltando, se va escapando de mí, abandonando este pobre cuerpo, ya casi inerte; mi cerebro se nubla y apenas puedo coordinar las ideas. ¡Es triste morir en la plenitud de la vida... Clara!

—¿Qué quieres, pobre mío?—contestó Clara, haciendo inauditos esfuerzos por ahogar los colofos y estrechando más fuertemente entre las suyas la ardorosa mano del enfermo, que no había dejado de acariciar un instante.

—Clara—repitió Felipe, mirando fijamente a su

cabezas descubiertas. El cuadro no podía ser más impresionante ni más tétrico.

—Padre nuestro... comenzó a rezar Lucía muy despacio y con voz clara para que el moribundo pudiera ir repitiendo la oración.

La tierra plegaría salta de labios de la joven empapada en lágrimas. Al llegar a la petición: «Perdonanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores...» el moribundo tuvo un ligero estremecimiento que sacudió todo su cuerpo.

—¡Amén!—dijo suavemente, como con un suspiro y expiró, clavados los ojos, apacibles y abiertos de par en par, en el cielo azul.

XII

La impresión que le produjo la espantosa catástrofe fué tan violenta, afligió de tal modo su corazón, que transcurrido el novenario y celebrados los funerales, Clara de Esparre declaró que no podía seguir habitando el castillo de Tourelles, en el que todos eran recuerdos del marido muerto. Las ventanas y balcones de la señorial mansión, fueron cerrados a piedra y lodo, desolando inauditos esfuerzos por ahogar los colofos y estrechando más fuertemente entre las suyas la ardorosa mano del enfermo, que no había dejado de acariciar un instante.

—Clara—repitió Felipe, mirando fijamente a su

(Continuad.)

La ley marcial en Shanghai

Aumentan los disturbios en el interior del país

De la isla de Guam han salido para China 300 fusileros norteamericanos

SHANGHAI, 10.—Hoy las autoridades municipales de la ciudad han publicado una proclama, que equivale simplemente a la declaración de la ley marcial en todo el distrito.

Todas las Compañías de navegación británicas han recibido orden de tener dis-



puestos sus barcos para toda eventualidad. Los rebeldes chinos atacan de una manera constante y sistemática las propiedades pertenecientes a extranjeros.

EN HAN-KEU Y KIU-KIANG LONDRES, 10.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter que, según un telegrama procedente de Han-Kou, el Consejo al cual ha sido confiada la administración provisional de la ciudad, y que preside el señor Chen, se ha encargado de mantener el orden.

Las autoridades locales han disuelto sin dificultad una reunión. La situación es tranquila en la ciudad. Los Bancos ingleses no han reanudado todavía sus operaciones.

Mr. O'Malley, consejero de la Embajada británica en Pekín, ha llegado hoy a Han-Kou para conferenciar con el ministro cantonés de Negocios Extranjeros.

El comandante de las fuerzas cantonesas de Han-Kou ha dado orden de que se arranquen de los muros de la ciudad los pasquines antibritánicos que habían sido fijados.

Le Kiu-Kiang dicen que las autoridades chinas han dado la seguridad al consul británico en esta ciudad de que se tomarán las medidas necesarias para poner fin al pillaje a que se dedicaban los soldados chinos en las concesiones y propiedades británicas. No obstante estas seguridades, el consul ha trasladado su despacho a bordo de un cañonero.

REFUGIADOS EN SHANGHAI

PARIS, 10.—Un despacho de Shanghai, de fuente inglesa, anuncia la llegada a dicha ciudad de 300 refugiados procedentes de Han-Kou, en su mayoría mujeres y niños.

Los refugiados confirman que Kiu-Kiang ha sido saqueado por la soldadesca nacionalista. La concesión británica ha sido evacuada y los súbditos ingleses se han refugiado a bordo de los buques.

Los cruceros Vindictive y Cartyste no podrán llegar hasta Han-Kou a causa de la escasez de fondo que hay actualmente en el Yang Tse, y tendrán que detenerse en Nankin.

LA SITUACION EMPEORA LONDRES, 10.—A la Agencia Reuter comunican que, además de los súbditos británicos, numerosos americanos abandonan las ciudades del interior. Las mujeres y niños americanos han evacuado Ichang.

La situación interior de China empeora gradualmente. Las turbas han invadido y profanado el cementerio extranjero de Chang Kin, donde se han originado asimismo tumultos diversos, todos ellos de carácter antixtranjero.

Por otra parte se reciben noticias, según las cuales las tropas manchúes avanzan hacia el Norte, progresando en su acción contra los nacionalistas del general cristiano Feng Yu Siang, de cuyos aprovisionamientos, que se le envían de Rusia, tratan de apoderarse.

MARINOS YANQUIS

WASHINGTON, 10.—El departamento de Marina ha anunciado que 300 fusileros que actualmente están en Guam, en las islas Marianas, serán transportados inmediatamente a China.

OFICIALES RUSOS

GINEBRA, 10.—De los 2.000 oficiales rusos licenciados, 500 de ellos han recibido la autorización que habían pedido para alistarse en el Ejército de Cantón. Todos ellos han salido para incorporarse a las fuerzas cantonesas. Los otros 1.500 restantes han recibido empleos civiles provisionales con la promesa de ser en breve reincorporados en el Ejército rojo.

LA ACTITUD DEL JAPON

PEKIN, 10.—Noticias de fuente alemana afirman que el Japon está explotando las dificultades británicas. Pekín ha sido informado de que los japoneses están dispuestos por su parte a renunciar a concesiones particulares en cambio de ventajas económicas especiales, como el derecho de obtener el consentimiento del Gobierno del Sur.

Acción Católica de la Mujer

Sus majestades y altezas reales en el Hospital Militar de Carabanchel

El domingo, las damas que forman la Sección Visitadora del Soldado Herido, de la Acción Católica de la Mujer, celebraron en el Hospital Militar de Carabanchel una fiesta en honor de los oficiales y soldados allí hospitalizados.

Asistieron la reina doña Victoria, con la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña; reina doña Cristina, con la señora de Martínez de Irujo; infantas doña Beatriz y doña Cristina, con la condesa de Campo Alegre; infanta doña Isabel, con la señorita Bertrán de Lis; infanta doña Beatriz de Orleans, con la señora de Ruata, y la duquesa de Talavera.

Las augustas señoras fueron recibidas por la presidenta de la Cruz Roja, duquesa de la Victoria; la marquesa de Moeztuma, señora de Aspe, vizcondesa de Llanteno y señoritas de Heredia y Espinós; capitán general de Madrid, gobernador militar, Patriarca de las Indias, director del hospital, coronel don José Agustí, y los médicos del mismo, entre ellos el doctor Bastos.

Hubo imitadores notables; cantó con mucho gusto la señorita Tosti, acompañada por el maestro Saco del Valle, y, por último, el capitán Ibañez pronunció un monólogo, con ilustraciones en el piano. Terminada la fiesta, la Reina y las augustas damas repartieron a los soldados ropas y diversos objetos. El acto resultó verdaderamente simpático y emocionante.

Elecciones senatoriales en Francia

Ganan puestos los socialistas, los comunistas y las extremas derechas

Millerand y el presidente del Senado derrotados

PARIS, 10.—En las elecciones senatoriales se ha observado un pequeño desplazamiento de votos hacia la izquierda; pero los diarios no prevén ninguna modificación de importancia en la constitución del actual Gobierno Poincaré.

Los resultados han sido los siguientes: Conservadores 4 Republicanos 19 Republicanos de izquierda 19 Radicales independientes 7 Radicales socialistas 48 Republicanos socialistas 2 Socialistas 8 Social-comunistas 2

Los socialistas han ganado 10 puestos y los comunistas dos. Las extremas derechas ganan también dos puestos. Han sido elegidos Barthou, Raul Peret, Clementel, Clotz, Strauss, Cailiaux, Jonart, Fernand David, Renoult, Berard, Boré, Godart, Leredu, Stéeg, Dabizet, Jourdain, Bienvenu Martin, Laval y Pans.

Han sido derrotados el ex presidente de la república francesa, Millerand; el presidente del Senado, De Selves, y los ex ministros François Albert, Ajam, Bonnevey y Dariac.

LA NUEVA SESION

PARIS, 10.—Las Cámaras se reunirán mañana martes, fecha marcada por la ley constitucional, en legislatura ordinaria.

Según la costumbre, las dos Asambleas tendrán que elegir sus Mesas. En el palacio de Borbón dicha formalidad se celebrará mañana. La elección del señor Raül Peret como senador por el departamento de la Vienne deja vacante la presidencia de la Cámara. Son candidatos para dicho cargo los cuatro vicepresidentes de la Asamblea: Bouisson, socialista; Bouilloux, Lafont, de la izquierda radical; Bouysson, radical socialista, y Brunet, radical socialista también. Se cita también como candidato posible a Maginot, que al principio de la legislatura se presentó frente a Poincaré y obtuvo 209 votos, contra 296 el último.

La elección de vicepresidentes se verificará desde que sea obtenido un resultado definitivo en la elección de presidente. La nueva Mesa tomará posesión de sus cargos el próximo jueves, y después del discurso del presidente de la Cámara se fijará el orden del día.

El presidente del Consejo propondrá reservar las sesiones de los viernes a las interpelaciones, empezando por las del paro y la carestía de la vida, y luego las referentes al «cartel» del acero y al estatuto de la radiofonia. Las interpelaciones sobre la política exterior vendrán después.

En el Senado el primer día se dedicará a fijar el orden del día de los trabajos y al sorteo de secciones. Hasta el día 13 la Alta Asamblea no abordará la comprobación de las actas, procediendo luego a la elección de su presidente.

Se confirma el movimiento revolucionario mejicano

Calles dice que no tiene importancia

MEJICO, 10.—El presidente Calles ha manifestado que el movimiento revolucionario que ha estallado en algunos puntos del país no tiene la importancia que se le atribuye, y que son tendenciosas las noticias circuladas acerca de una posible intervención de los Estados Unidos.

Según una nota oficiosa del secretario de Relaciones Exteriores, los intereses de los súbditos extranjeros no sufrirán ningún daño, pues están suficientemente salvaguardados por las autoridades mejicanas.

MEJICO, 10.—Las tropas federales han dado muerte, en los encuentros habidos en diversas regiones, a 85 bandidos o revolucionarios.

EL GENERAL HUERTA

MEJICO, 10.—El corresponsal de un periódico mejicano en Washington informa que el ex presidente de Méjico Huerta ha ofrecido notables concesiones a las Empresas petrolíferas norteamericanas de dicha república para el caso de que triunfara el actual movimiento revolucionario.

MEJICO, 10.—Ha sido desmentida oficialmente la noticia según la cual el general Huerta había sido encarcelado.

La Acción francesa y la actitud del Pontificado

Conferencia del señor Gil Robles en Salamanca

SALAMANCA, 10.—En el Paraninfo de la Universidad, y organizado por la Federación de Estudiantes católicos, se celebró un importante acto, en el que pronunció una conferencia el notable abogado y rector de EL DEBATE don José María Gil Robles.

Presentó al conferenciante, el catedrático don Teodoro Andrés Marcos, haciendo un elogio muy caluroso de él y recordando que cursó toda la carrera en la gloriosa Universidad salmantina.

A algunos les ha podido extrañar—comenzó diciendo el señor Gil Robles—que la Iglesia se decidiera a intervenir en un episodio de la lucha que mantienen los partidos políticos de Francia. Pero la intervención de la Iglesia, que no se mezcla nunca en luchas de bandería, está plenamente justificada en este caso por la importancia del movimiento de la Acción Francesa, partido político defensor de una doctrina plagada de errores.

Los Cahiers de la Jeunesse Catholique hicieron una encuesta, cuyo resultado fue comprobar que un 70 por 100 de los jóvenes católicos franceses eran discípulos de Carlos Maurras, el director e inspirador de la Acción Francesa, que es un agnóstico que desprecia las verdades abstractas y los principios sobrenaturales. Para probar el ateísmo de Maurras el conferenciante leyó algunos párrafos de sus principales obras, especialmente de El camino del paraiso.

Carlos Maurras considera a la Iglesia como un mero factor social humano, desconociendo su naturaleza divina, y así en sus estudios políticos considera como factores de igual importancia al «catolicismo» y al positivismo.

Terminó el conferenciante, que fué muy aplaudido y felicitado, poniendo de relieve como la Iglesia Católica mantiene siempre íntegra la verdad.

El señor Obispo pronunció unas sencillas y elocuentes palabras de afecto para los señores Andrés Marcos y Gil Robles, de gratitud al rector y al auditorio y de aliento para todos, especialmente para los jóvenes estudiantes, a los que aconsejó que prosigan siempre por el camino de la fe, que es el de la verdad.

Una fábrica incendiada en Valencia

Los duques de York llegaron ayer a Las Palmas. Un reloj monumental para la Diputación de Barcelona. En mayo se celebrará el Congreso Nacional de Riegos

(INFORMACION DE PROVINCIAS)

El asalto a la casa Salisach

BARCELONA, 10.—Esta mañana ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa por el asalto y robo a mano armada en la tarde del 29 de agosto de 1923 a la casa Salisach, establecida en la calle de la Diputación. Los atracadores se llevaron 8.819,95 pesetas e hirieron al cajero, que murió al día siguiente.

Son los procesados Manuel González Sarano, Joaquín Pons Filder, Pedro Oro Ricart, Amadeo San Martín Suñer y Vicente Martín Fernández, a quienes se acusa de formar con otros la banda de pistoleros que cometió este crimen. Los acusados niegan su participación. La vista seguirá mañana y pasado.

Un reloj para la Diputación de Barcelona

BARCELONA, 10.—Se dice que la Diputación provincial ha encargado a una casa alemana la construcción de un reloj de sonería mecánica, que tendrá un carillón o escala musical de doce campanas, cuyo peso será de cinco toneladas.

—La Junta provincial de Sanidad ha acordado que, semanalmente, se gire una visita de inspección a las vaquerías de Barcelona para comprobar si en ellas se observan como es debido las medidas de higiene y salubridad últimamente dictadas.

—El sábado último, en la calle de Vergara, frente al teatro Eldorado, murió arrojado por un tranvía don Carlos del Pobell, alto funcionario de la Compañía de Tabacos de Filipinas.

El conductor del tranvía no pudo evitar el atropello, porque sufrió un desvanecimiento al ver la inminencia del peligro que se hallaba el señor Pobell. Este se disponía a cruzar la calle acompañado de su esposa, a quien logró salvar dándole un fuerte empujón y echándole fuera de la vía.

—La Policía ha sorprendido varias partidas de «golos» en diversos establecimientos, practicando algunas detenciones e incautando de cantidades que juntamente con el importe de las multas que se impondrán a los detenidos y a los dueños de los establecimientos, serán entregadas al Comité de Beneficencia.

Accidente de «moto» a dos hijos del archiduque de Austria

BARCELONA, 10.—En la plaza de Prat de la Riva volvió ayer tarde una motocicleta ocupada por don Carlos y don José de Habsburgo y de Borbón, hijos del archiduque de Austria.

A consecuencia del accidente don Carlos resultó lesionado en un pie. Su hermano don José no sufrió el menor daño.

El Congreso de Riegos en mayo

BARCELONA, 10.—En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se reunió esta tarde la Comisión organizadora del Congreso Nacional de Riegos.

El barón de Esponella, presidente de dicha Comisión, dió cuenta de los trabajos realizados hasta ahora. Se acordó celebrar el Congreso el 26 de mayo en el palacio de la Exposición.

Junta suspendida

BILBAO, 10.—En el pueblo de Carranza, y en cumplimiento de una real orden del ministerio de la Gobernación, se ha suspendido la Junta de Beneficencia en vista de las anomalías que se descubrieron en una inspección realizada hace poco por dos funcionarios de aquel ministerio, venidos de Madrid ex profeso.

Del vecino pueblo de San Salvador del Valle han desaparecido dos muchachos de diez y ocho años uno y diez y siete el otro. La Guardia civil realiza pesquisas para descubrir su paradero.

—Se encuentra en Bilbao el director general de la Guardia civil, general don Ricardo Burguete.

—El gobernador ha ordenado que se abra una información sobre el descarrilamiento que ocurrió el sábado en la línea de Lezama, en vista de las denuncias que han formulado los periódicos, atribuyendo el accidente a deficiencias de material.

—Refiriéndose a la reunión celebrada el sábado por la Junta provincial de Sanidad, ha manifestado el gobernador que si bien es cierto que en los últimos días han aumentado los casos de gripe, no cree llegado el momento de declarar la epidemia gripal, dada la benignidad que la enfermedad reviste y porque con ello no se conseguiría nada más que alarmar a la gente, cosa que debe evitarse a toda costa.

—Don Francisco Gorbéa ha denunciado a Petra Oteiza, que presta servicios domésticos en su casa, por haber comprobado que le daba cambiadas las medicinas, con peligro para la salud de la enferma, a la señora Asunción Gorbéa, sobrina del denunciante.

—Petra Oteiza huyó de la casa al ser descubierta sus maniobras, que no se sabe a qué puedan obedecer.

Un niño carbonizado

FERROL, 10.—El transporte de guerra Contramaestre Casado, está descargando, 5.000 toneladas de carbón inglés para la Escudera.

—Al niño de cuatro años Serafín García, que jugaba en la cocina de su casa, se le incendiaron las ropas y murió carbonizado.

Los duques de York en Canarias

LAS PALMAS, 11.—A las dos y media de la tarde llegaron a este puerto los duques de York, siendo objeto de una cariñosísima despedida.

Descarrilan 12 vagones

MALAGA, 11.—En la estación del Ratón descarrilaron doce vagones que se habían desprendido de un tren de mercancías, interceptando la vía.

El maquinista no se dió cuenta de lo ocurrido hasta llegar a la próxima estación de Pizarrá.

Un concierto en Sanlúcar

SANLUCAR, 10.—En el teatro Principal dieron un concierto la cantante Blanca Asorey y el ilustre pianista y compositor maestro Turina, hijo adoptivo de Sanlúcar, que fué ovacionado con entusiasmo.

Blanca Asorey escuchó también muchos y merecidos aplausos.

SANLUCAR, 10.—Llegaron de Madrid para pasar una temporada, en su palacio de Sanlúcar el infante don Alfonso de Orleans con su esposa, la infanta Beatriz de Coburgo y sus augustos hijos.

Arde una fábrica de aserrar maderas

VALENCIA, 10.—A las nueve y la noche se declaró un incendio en la fábrica de chapas y tableros de Enrique Calatayud.

Quiñones de León llegará a Madrid el 15

Cumplimentará a su majestad en Moratalla

El próximo día 15 llegará a esta Corte nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.

Durante su estancia en Madrid se entrevistará con el ministro de Estado. El 16 por la noche marchará a Moratalla, donde cumplimentará a su majestad y conferenciará con el presidente del Consejo.

El señor Quiñones de León regresará inmediatamente a París.

Negociación hispanomejicana

Oficialmente se supo anoche en el ministerio de Estado que se ha constituido en Méjico la Comisión mixta que entenderá en las reclamaciones de los propietarios españoles.

Asistieron, además del superábrigo, el diplomático chileno señor Crucegas y dos delegados de ambas naciones, el ministro de Negocios mejicanos y nuestro representante, marqués de Riap.

En sucesivas reuniones se determinarán las cuestiones de procedimiento.

Los Comités paritarios

Ayer visitó al ministro del Trabajo el señor Sarradell, director de Informaciones, en nombre de la mayoría de las Empresas periodísticas madrileñas, para tratar con el señor Aunós de las condiciones en que habrá de constituirse la sección paritaria, a los efectos de la constitución del Comité paritario de Prensa.

La «Gaceta» publica ayer dos reales

6 reales del ministerio del Trabajo, por las cuales se concede derecho a asistencia que determina el reglamento de 19 de junio de 1924, a razón de 25 pesetas por sesión, a los miembros del Patronato de trabajo a domicilio y de la Comisión interina de

La exención de tributos a la enseñanza privada

La Comisión de directores y profesores de colegios particulares de Barcelona, que se encuentra en Madrid gestionando la exención de tributación para la enseñanza privada, visitó esta mañana a los ministros de Instrucción pública y Hacienda, entregando un escrito, en el que justifican su petición. Alegan los comisionados que el 67 por 100 de los alumnos matriculados en los 58 Institutos de segunda enseñanza reciben educación en centros particulares, lo que demuestra que la enseñanza privada en España es, en la actualidad, no sólo útil, sino necesaria, pues sin ella quedarían sin educación millares de niños y el Estado se vería obligado a aumentar considerablemente el número de escuelas.

LA VILLA DE PARIS. CASA CENTRAL SUCURSAL. Rtocho, 67 Carrera San Jerónimo, 28. HASTA FIN DE MES LIQUIDAMOS MILES DE ABRIGOS MILES DE VESTIDOS. ALGUNOS PRECIOS: Abrigo de gamuza... a 25 pts. Abrigo de gamuza con piel... > 40 > Abrigo de piel, imitación Bisón > 350 > Abrigo Bisón natural... > 1.200 >

DE MARRUECOS NOTAS MILITARES. PARTE OFICIAL.—Sin novedad. SANJURJO EN LA DIRECCION DE MARRUECOS. Después del mediodía se entrevistaron en la Dirección general de Marruecos y Colonias los generales Sanjurjo y conde de Jordana. A primera hora de la noche estuvo nuevamente en la Dirección el alto comisario para asistir a una reunión del alto personal, en la cual se trató de la aplicación del presupuesto de Obras públicas. HOMENAJE AL GENERAL SANJURJO. El domingo se celebró un banquete ofrecido al general Sanjurjo por el delegado general de los centros comerciales hispanomarroquíes, señor Corbella. El padre Valdeparos ofreció el homenaje en sentidas y elocuentes palabras, y entregó a dicho comisario un artístico pergamino y un precioso estuche con la medalla de oro que le dedican los centros comerciales hispanomarroquíes. Contestó con frases de agradecimiento el general Sanjurjo, el cual, durante la comida, habló con los comensales de la importancia de la acción política que se está desarrollando en Marruecos y de la espe-

LA SEÑORA. D.ª Juana Llorena del Valle de Domínguez. Ha fallecido el día 10 de enero de 1927 a los cincuenta y cuatro años de edad. HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su desconsolado esposo, don José Domínguez Luque; hijos, Doña Carmen y don José; nieto, hijo político, don Domingo Velasco Rodríguez-Arce; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 11, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Matute, 8, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se celebrará en el cementerio. No se reparten copias.

Causa por la muerte del teniente Conde

El Tribunal condena al procesado a reclusión perpetua

A las diez de la mañana se constituyó ayer, en el cuartel de San Francisco, el Consejo de guerra superior para juzgar al teniente de la escala de complemento de Intendencia don Juan Díaz Mayordomo, que mató, en la calle de la Montera, el 25 del pasado, al teniente del mismo Cuerpo don José Conde. Presidia el Tribunal el general de división don Pío López Pozas, y lo formaban como vocales los generales de brigada Villegas, Nouvillas y Franco; el intendente Egidio y el coronel de Intendencia, Labrador. Actuaba de fiscal el teniente coronel de brigada don Manuel Antón y Becerro de Bengoa; de fiscal, el auditor de división don Esteban Fernández Hidalgo, y de defensor el capitán de Caballería don Carlos Jaqueto.

Empieza el acto por la lectura del sumario. En él declaran los compañeros del señor Conde, que hace poco más de un año el muerto y el agresor vivían en la misma casa de huéspedes, y que, al tenerse noticias de que Díaz Mayordomo era un 'degenerado, se abrió una información en el hospedaje, a consecuencia de la cual se invitó al señor Díaz a que abandonase el servicio activo, si no quería que se le formara Tribunal de honor. Mayordomo aceptó, no sin proferir amenazas contra el señor Conde. También afirman que el señor Conde seguía un día hasta su nueva casa, Valverde, 1, donde vivía con su señora, pues se había casado hace unos meses. Además declararon en el sumario los porteros de la casa de Valverde, 1, y otros dos de las colindantes, y dijeron que durante quince días antes de ocurrir el hecho, pasó diariamente unas horas por la entrada de la calle un desconocido, al que creyeron reconocer en un retrato del señor Mayordomo. Luego, en rueda de presos, no lo reconoció más que la portera Carmen Calcil.

En las conclusiones provisionales considera el fiscal la agravante de premeditación, califica el delito de asesinato y pide para el procesado, de cadena temporal a muerte, más inhabilitación y 200.000 pesetas para indemnizar a la familia y herederos de la víctima. El defensor pide lo mismo.

Después de la lectura comparecieron los testigos. El niño, de quince años, Manuel Arias, dice que cuando iba en la «plataforma» de un tranvía oyó gritar en él: «¡Dale a ese tío! Míro y vío a un militar y un paisano frente a frente. El militar, que llevaba dos paquetes (de turrón y piñones), puso las manos hacia delante, cuando el paisano disparó. No vío ni botafetas ni puñetazos. El portero del Hotel Imperial vío, desde la portería, que el militar dió un puñetazo al procesado. Don Pedro Herrera, que fué el que quitó al agresor el arma, sostiene, en contra lo dicho por estos testigos, que al hacerle el primer disparo, el señor Conde estaba vuelto de espalda al agresor. El cobrador del tranvía, que iba por junto a la misma acera del hecho y que se detuvo dos pasos más arriba de la puerta del Hotel Imperial declara que oyó decir: «¡Vaya botafeta que ha dado ese militar al paisano! Don Francisco Alvarez que iba en tranvía hacia Cuatro Caminos, vío dar dos puñetazos y luego disparar dos tiros.

El acusado declara que bajaba cuando ocurrió el hecho por la calle de la Montera, y se dirigía a comer. Iba entretenido en hacer un cigarro y limpiar la pipa, cuando sintió que le tocaban y le insultaban. Recibió dos golpes junto al ojo izquierdo. Manifiesta que al levantarse disparó sin saber lo que hacía. Llevaba siempre la pistola con balas, como consecuencia de una costumbre adquirida en Africa.

Informe del fiscal

Modifica el fiscal sus conclusiones por no considerar suficientemente probada la premeditación. Sostiene que existe la agravante de abuso de superioridad, por emplear el acusado armas de fuego frente a un enemigo que no tiene otra defensa más que los puños. Existe una atenuante por haber obrado el señor Díaz Mayordomo después de haber recibido una grave ofensa. La vida del señor Conde ha renunciado a la indemnización, más, como ha quedado en cinta, el futuro hijo ha de nacer sin el apoyo de un padre, y tiene derecho a ser indemnizado. Pide a la sala que condene al procesado a la pena de prisión a los ocho meses y un día de costas más inhabilitación temporal absoluta y 100.000 pesetas de indemnización.

El defensor relata la historia militar de su defendido, y dice que en Africa tuvo misiones de importancia, y fué citado como un distinguido por el comandante general. Un hombre así no puede caer en la aberración sexual que se le atribuye. Añade que no hay agravante de superioridad, que el hecho fué motivado por la agresión del teniente Conde y que el procesado no hizo sino defenderse legítimamente. El matador no tenía intención de causar un mal tan grave. Termina diciendo que no hay responsabilidad civil ni criminal para Díaz Mayordomo, y que por tanto, debe ser absuelto. Y en caso de que el Consejo no aprecie las eximentes que ha invocado deben imponerse tres años, ocho meses y once días de reclusión.

El fiscal, en su rectificación verbal dice que en toda la causa no se ha probado que las amenazas de Mayordomo contra Conde fuesen de muerte. Terminó rectificándose en sus conclusiones. El defensor, en su breve rectificación, pide para su patrocinado la absolución.

Reclusión perpetua

El Tribunal estuvo reunido hasta las tres y media de la tarde, y a esta hora dió sentencia por unanimidad, condenando al procesado a la pena de reclusión perpetua como autor de un delito de homicidio.

El Tribunal aprecia la agravante del artículo 165 del Código de Justicia militar, por considerar el hecho realizado como consecuencia de un acto de servicio.

El presidente del Tribunal dió conocimiento de la sentencia al capitán general. Aprobada o no la sentencia por el capitán general y su auditor, la causa pasará al Consejo Supremo de Guerra y Marina por la gravedad de la pena.

FUMAD HABANOS ROMEO Y JULIETA

Elecciones en Checoslovaquia

PRAGA, 8.—Un periódico afirma que, de no producirse acontecimientos imprevistos, el Gobierno tiene el propósito de convocar las elecciones para la presidencia de la república en el próximo mes de mayo.

VELUTIA GUSTAVADA

LA BOLSA

Los servicios de Hacienda Los depósitos francos Diputación provincial

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (67,45), 67,75; E (67,50), 67,70; D (67,50), 67,70; C (67,60), 67,75; B (67,60), 67,75; A (67,60), 67,75; G y H (67,60), 67,80; diferentes (68,50) 67,80.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F (80,70), 80,90; E (80,70), 80,90; D (81,70), 81,25; C (81,70), 81,35; B (81,70), 82,50; A (82,75), 82,75.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie D (88,50), 88,50; B (88,50), 89; A (88,50), 89.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1920).—Serie D (92), 92; C (92), 92; B (92), 92; A (92), 92.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie B (92), 91,75; D (92), 91,75; C (91,90), 91,75; E (92), 91,75; A (92), 91,75.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (100,30), 100,30; B (100,30), 100,25; C (100,10), 100,30.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A (102,15), 102,25; B (101,65), 101,75, enero, cuatro años; A (102,55), 102,35; B (102,35), 102,35, febrero, tres años; A (102,90), 103; B (102,70), 102,80, abril 1924, cuatro años; A (102,65), 102,95; B (102,35), 102,45, noviembre, cuatro años; A (102,10), 102,10, junio, cinco años; A (102), 102; B (102), 102, abril 1926, cinco años.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (99), 99; Villa de Madrid: 1914 (83,50), 83,50; 1918 (83,75), 83,50; Mejoras Urbanas, 1925 (90), 90.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, noviembre (92,25), 92,25; Tángier-Fez (98), 98.

CEPULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario Español: 4 por 100 (88), 88,50; 5 por 100 (95,25), 95,75; 6 por 100 (107), 107,40.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,71), 2,69; Marruecos (81), 81,50.

CREDITO LOCAL (97), 97,60.

ACCIONES.—Banco de España (617,50), 625; ídem Hipotecario (401,50), 401,50; ídem Español de Crédito (203), 203; ídem Central (79), 79; ídem Español del Río de la Plata, nuevas (165), 165; Telefónica (100), 100; Duero-Pelguera: contado (58,75), 59; fin corriente, 59; Guindos (104), 104; Tabacos (187), 186; Fénix (264), 264; Constructora Naval, blanca, s/d, 77; M. Z. A.: contado (461,50), 468; fin corriente, 468; Nories: contado (496), 500; fin corriente, 500; fin próximo, 502,50; «Metro» (143), 145; Tranvías: contado (92), 93; Azucareras preterites: contado (94), 94,25; fin corriente, 94,75; Explosivos (340), 340.

OBLIGACIONES.—H. Española, B (96,50), 96,50; Ponferrada (65), 65; Transatlántica: 1922 (103,15), 103,25; Nories: primera (71), segunda (69,50), 70; Asturias: segunda (67), 67,15; tercera (67,60), 67,25; Norte: 6 por 100 (119,05), 119,25; Valencianas (98,75), 98,75; Alicante: primera (311), 313,50; 2.ª (313), 315; 3.ª (313), 315; Córdoba-Sevilla, s/c, 305; Oeste: segunda (46), 46,50; «Metro»: 5 por 100 (84), 84; 5,50 por 100 (89), 89,25; Peñarroya-Puertollano (95,25), 95,25; Tranvías: 6 por 100 (101,50), 101,75; Real Compañía Asturiana: 1926 (97,50), 97,50; Peñarroya (96,65), 96,65; Eléctrica del Seguro, s/c, 96,25; Construcciones Electro Mecánicas, s/c, 81; Hidráulica del Seguro, s/c, 92.

BONOS.—Constructora Naval: 1916 (98), 98; 1923 (97,50), 98; Minas del Rif: B y C (88), 88.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos (26,55), 26,35; libras (31,17), 30,81; dólares (6,435), 6,365.

BARCELONA

Interior, 67,50; Exterior, 80,90; Amortizable 5 por 100, 92; Norte, 499; Alicante, 468,75; Andaluces, 75; Orense, 30,90; H. Colonial, 80,25; francos, 25,30; libras, 30,91; dólares, 6,36.

BILBAO

A. Hornos, 141,75; Explosivos, 341, dinero; Rosineras, 158; Papelera, 114; Banca de Bilbao, 1.730; ídem de Vizcaya, 1.130; ídem Central, 79; H. Ibérica, 415; H. Española, 163; E. Viego, 362,50.

PARIS

Pesetas, 397; libras, 122,50; dólares, 25,24;

Se ha dispuesto que los delegados de Hacienda redacten una Memoria, que deberán remitir al ministerio antes del 1 de febrero, y en años sucesivos dentro del primer mes que siga inmediatamente al que cierre el ejercicio económico.

En estas Memorias se expresarán: Movimiento de altas y bajas en cada uno de los conceptos contributivos sujetos a estas vicisitudes, detallando por cada uno el número e importe de las presentadas, de las cursadas y de las pendientes en fin del ejercicio.

Alteraciones en más o en menos que se hayan producido en los cupos—referidos también al último ejercicio—en las contribuciones de esta naturaleza.

Reclamaciones económico-administrativas promovidas, despachadas y pendientes en igual período.

Porcentaje de recaudación obtenido en período voluntario en cada una de las zonas en que para la cobranza por recibo conste dividida la provincia.

Conceptos en que aparece deprimida la liquidación de derechos de la Hacienda y causa a que puede imputarse el descenso.

Comprobaciones e investigaciones que consideren de más necesidad y urgencia, con expresión de los conceptos y localidades de que se trate.

Observaciones que le sugiera, en orden a los servicios a su cargo, la aplicación y desarrollo de las reformas implantadas en el período a que la Memoria se refiere.

Iniciativas o consideraciones de todo orden que estime necesario expresar el delegado.

francos belgas, 351; ídem suizos, 487; coronas noruegas, 642; ídem danesas, 673.

LONDRES

Pesetas, 30,80; francos, 122,45; dólares, 4,825; francos belgas, 34,895; ídem suizos, 25,15; libras, 111,43; coronas noruegas, 19; ídem danesas, 18,205; florines, 12,193; pesos argentinos, 46,46.

NEW YORK

Pesetas, 15,72; francos, 3,9625; libras, 4,8821; libras, 4,3675.

NOTAS INFORMATIVAS

La sesión bursátil de ayer fue en extremo optimista. A la actividad en todos los departamentos se unió la mejora de los cambios y raro fue el valor que no experimentó alza. Los fondos públicos reaccionaron fuertemente, confirmando nuestra última impresión, de que la baja del sábado se debió exclusivamente a la falta de negocio. Los valores de crédito se cotizaron muy firmes, significándose el Banco de España, que adquirió una ventaja de siete duros y medio. Las acciones industriales quedaron sostenidas, y los ferrocarriles, cada día mejor orientados, dieron otro empujón ascendente. El cambio internacional continúa francamente favorable para nuestra moneda, acentuándose la baja de libras y dólares, que en esta reunión decaen con mayor fuerza con los días anteriores, hasta el punto de que las primeras pierden el entero 31 al quedar a 30,81.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos: 25,000 a 25,15 y 75,000 a 25,35. Cambio medio, 25,300. Libras: 2,000 a 30,80; 1,000 a 30,84 y 1,000 a 30,81. Cambio medio, 30,812. Dólares: 2,500 a 6,36 y 5,000 a 6,365. Cambio medio, 6,363.

A más de un cambio se cotizan:

Obligaciones del Tesoro: de enero a 101,70 y 101,75; ídem de noviembre a 102,40 y 102,45; cédulas hipotecarias, al 6 por 100, a 107,25 y 107,40; Felgueras, al contado, a 58,75 y 59; ídem, a fin del corriente a 59,25 y 59; Tranvías, al contado, a 92,50 y 93; obligaciones Alicante, primera hipoteca, a 312,50 y 313,50; Nories, a fin del corriente, a 500, 500,25 y 500; y Alicante, al mismo plazo, a 467, 467,50 y 468.

Se ha dispuesto que los buques con destino exclusivo al extranjero o puertos de las posesiones y protectorados españoles se puedan aprovisionar de lubricantes en los depósitos francos.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LA JOYERIA Pérez Molina

La recomendamos para la adquisición de medallas religiosas, incluso escapularios de oro y plata. C. San Jerónimo, 29 (esquina a plaza de Canalejas). Teléfono 29-27.

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE

de Villaviciosa (Asturias) LOJO CON LAS IMITACIONES!

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes; Hortaleza, 17. De 10 a 1 y de 3 a 7. Teléfono 15-86 M.

Centrales eléctricas-Saltos de agua-Motores Térmicos

Construcción de grandes y pequeñas centrales de fluido eléctrico, a base de turbinas hidráulicas o de motores Diesel, Semi-Diesel o de gas. Líneas de alta y redes de distribución. Reforma de antiguas centrales eléctricas.

MOLINOS HARINEROS.—Instalación, reforma y adaptación al servicio de alumbreado, simultáneamente con el de mouturación.

GRUPOS PARA REGIOS. MAQUINARIA EN GENERAL.—Pedid datos y referencias a la S. E. de Montajes Industriales, Barquillo, 14, Madrid.

Sesión de la Comisión permanente

La Comisión permanente se reunió ayer mañana bajo la presidencia del señor Alonso Orduña.

Se acordó prorrogar el contrato de publicación de *El Noticiero del Lunes*, y solicitar del ministerio de la Gobernación una recompensa para el practicante don Bruno Palomar, que ha prestado cuatro veces sangre con objeto de realizar su transfusión a cuatro enfermos en trance de muerte.

Se aprobaron los proyectos y presupuestos de las obras de acopio y machaqueo de las carreteras de Ciempozuelos a Griñón, Alcalá a Cobeña y Alcalá a los Santos de Humosa, por Mezo; cuesta de la Reina a San Martín de la Vega, carretera general de Valencia a la de Ambite, por Campo Real, y Villar de Olmo y Torres a la de Alcalá; Aranjuez a Brea y Valdearrete a Carabaña. Se dispuso que se anuncie las correspondientes subastas.

Se acordó también construir un local para baños, adosado al pabellón de cancerosos del Hospital de San Juan de Dios, y realizar las obras necesarias en el Asilo de San José para instalar en él las clases y talleres del colegio de la Paz.

Un cuadro de miseria para explotar la caridad

El vocal visitador de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista ha elevado al presidente de dicho centro benéfico un informe hecho con motivo de una visita girada por el que lo suscribe a las chozas y tejares del barrio de la Prosperidad.

En este informe se da cuenta de que un vecino de la casa número 4 de la calle particular de Elías Briones, llamado Juan Cifuentes, que vive allí con su esposa y tres hijos, fingiéndose enfermo, sin trabajo, sin recursos y hasta sin ropas con que defenderse y defender a su familia del riguroso frío de estos últimos días, logró del referido vocal visitador reiteradas veces abundantes socorros en dinero y en especie.

Posteriormente se ha venido en conocimiento de que todo este cuadro de miseria había sido preparado por el Cifuentes para explotar la caridad municipal, pues resulta que este individuo es obrero metalúrgico, que goza de excelente salud y gana un jornal ininterrumpido de 15 pesetas.

Tan es así, que el viernes de la semana anterior, fué visto por el vocal visitador en un café céntrico, tomando café, fumando y charlando animadamente con un grupo de amigos, que, como él, vestían como corresponde a obreros acomodados.

Multas a propietarios de fincas

El hijo de la mujer asesinada en Aravaca ingresa en el Colegio del Niño Jesús

El gobernador civil ha impuesto, cinco multas de 150 pesetas cada una a otros tantos propietarios de casas que no reúnen las debidas condiciones higiénicas. Además les concedió un plazo de ocho días para que comiencen las obras necesarias.

RECOGIDA DE UN HUERFANO

Ayer vistaron al gobernador civil el alcalde, el maestro y el sargento de la Guardia civil de Aravaca para poner a su disposición al niño Luisito García, hijo de la mujer asesinada en Aravaca.

El señor Semprún, después de regalarle algunos juguetes, que los tenía reservados desde el día de Reyes, ordenó el ingreso del huérfano en el Colegio del Niño Jesús.

Manifestó el gobernador a los periodistas la inexactitud de la denuncia sobre un caso de miseria en la calle de Julián, número 15 (Punto de Vallecas), pues se ha comprobado que María Sánchez sólo tiene dos hijos, y no cuatro, y que dicha mujer trabaja en la limpieza del ministerio de Fomento, donde percibe el correspondiente jornal.

Los Tribunales de foros

Resolviendo consulta del Tribunal especial de Villaba, se dispone que los pleitos pendientes en período de réplica pasen a la jurisdicción de dichos Tribunales, y se haga saber personalmente a las partes interesadas la nueva situación de las diligencias para que puedan usar de sus derechos, incluso lo relativo al nombramiento de vocales no permanentes del Tribunal, todo lo cual podrán verificar por sí mismos, y sin intervención de abogado y procurador.

También, y en virtud de consulta del Tribunal especial de Santiago, se ha resuelto que los juicios verbales civiles pendientes de apelación a la fecha de la promulgación del reglamento de 23 de agosto último, continúen sujetos a la jurisdicción ordinaria hasta que por el juez de primera instancia se dicte sentencia, pasando entonces al Tribunal especial respectivo para la ejecución de aquélla, y que los Tribunales especiales creados por el decreto-ley de 25 de junio anterior tienen competencia para conocer de cuantas cuestiones se relacionan con el régimen de la propiedad foral y puedan ventilarse ante los Tribunales de justicia ordinarios.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

CASA REAL Radiotelefonía

Programas para el día 11: **MADRID, Unión Radio** (E. A. J. 7, 373 metros)—11,45, Sintonía. Calendario. Santoral. Informaciones prácticas. Notas del día.—12, Campanadas de Gobernación. Bolsa. Intermedio. Prensa. Primeras noticias meteorológicas. 12,15, Señales horarias. Cierre.—De 14 a 15,30, Orquesta Artys. Boletín meteorológico. Intermedio, por Luis Medina. Bolsa de trabajo. Prensa.—11,30, Curso de Inglés.—22, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Bolsa. Retransmisión de la ópera del Liceo de Barcelona.—23,30, «Transmisión del segundo acto de la zarzuela «La Pastorela», que se representa en Novedades. Última hora, servicio especial por EL DEBATE.—24,30, Cierre.

Radio Castilla (E. A. J. 3, 375 metros)—17,30, Bolsa. Curso de Ortografía, por don Agustín Millán Peláez.—18,30, Curso de Lengua Castellana, por don Mariano Mojado.—19,30, Cierre.

Radio Madrid (E. A. J. 12)—7,30, Orquesta de los chisperos, canciones por la señorita Ferberiza, intermedio, cierre oficial de la Bolsa y música de baile.—9,30, cierre de la estación.

Sociedades y conferencias

PARA HOY

C. de I. Intelectual Germano-español.—7, tarde. P. José A. Pérez del Pulgar sobre «La colaboración Hispano-Alemana en la utilización de los liguitos», con proyecciones.

Santoral y cultos

DIA 11.—Martes.—Stos. Higinio, Pp. y mr.; Alejandro, Ob.; Anastasia, mj., y Honorata, vg. La misa y oficio divino son del VI día Infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

A. Nocturna.—S. Juan Bautista.

Ayo María.—11 y 12, misa y comida a 40 mozos pobres, costeados por donª Purificación Gutiérrez y donª María Luisa Arcos, respectivamente.

40 Horas.—O. Caballero de Gracia.

Corte de María.—Milagro, en Descalzas Reales (P.); Belén, en S. Juan de Dios; Fuenclisa, en Santiago; Lourdes, S. Martín y San Fermín de los Navarros; Amparo, en S. José.

Parroquia de S. Ildefonso.—8,30, misa de comunión para la Asociación Catequística.

Parroquia de Santiago.—Visita a N. Sra. de la Encarnación. Anchochea, rosario.

Parroquia de las Angustias.—6, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. A. de S. José de la Montaña (Caracas).—De 3 a 6, Exposición; 5,30, rosario y bendición.

Capilla de Cristo Rey (paseo de la Dirección).—7 y 8, misa.

Caballero de Gracia.—5 a 8, Exposición.

Castro de la Salud.—Novena de Niño Jesús del Remedio. 11, Exposición, ejercicio, misa solemne y adoración; 5,30 t., manifiesto, rosario, sermón, P. García, dominico, y adoración.

Descalzas Reales.—8, comunión general para la A. de N. Sra. del Milagro; 10, la solemne con Exposición, no reservándose hasta los ejercicios de la tarde.

Jesús.—Novena a la Sagrada Familia, 6,45, rosario y ejercicio; 10, misa cantada y Exposición, reserva y ejercicio; 5,30 t., manifiesto, estación, rosario, sermón, P. Viñayo; reserva y himno.

María Inmaculada.—10,30 a 6,30 t., Exposición.

S. Manuel y S. Benito.—Octavario a Jesús Sacramentado por la Adoración Reparadora de las Naciones Católicas, 4,45 t., estación, rosario, sermón, señor Rubio Cercas; bendición y reserva.

S. Teresa. (pza. de España).—Novena al Niño Jesús de Praga; 8,30, exposición y comunión general; 5 t., manifiesto, rosario, sermón P. Esteban de S. José, carmelita descalzo; ejercicio y reserva.

Santuario del C. de María.—8, comunión para la C. de N. Sra. de Lourdes, en su altar.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

LA HERNIA

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán vuestra vejez, y su terrible peligro de **ESTRANGULACION** que no se evita con cualquier braguero, puede causar LA MUERTE en pocas horas.

Los trabajadores del campo y de la fábrica que quieran recuperar en el acto su potencia de trabajo; las personas aburridas de comprar bragueros que añaden sus impertinencias a las molestias de la hernia; las señoras y los niños, en fin todos las víctimas de hernias, deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. AUG. P. BLETY, el gran ortopédico francés, tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos: LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN, LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DISAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SUAVES y COMODOS, no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

Accediendo a constantes súplicas, Mr. BLETY repite un vez más su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sit vacilación en:

- MADRID,** en el Hotel Principe de Asturias, calle Echegaray, 1 y 3, únicamente el jueves día 13 y el viernes día 14 de enero, y sólo por la mañana, esto es, entre 9 y 1.
- ZARAGOZA,** miércoles 12, Hotel Europa.
- ESCORIAL,** sábado 15, Reina Victoria Hotel.
- AVILA,** domingo 16, Hotel Inglés.
- VALLADOLID,** lunes 17, Hotel Inglaterra.
- TOLO,** martes 18, Hotel Paris.
- ZAMORA,** miércoles 19, Hotel Suizo.
- PUEBLA DE SANABRIA,** jueves 20, Fonda Pascoela.
- BENAVENTE,** viernes 21, Hotel Mercantil.
- LA SAZDEGA,** sábado 22, Fonda Aurora.
- VEGUILLANA,** domingo 23, Fonda Comercio.
- SORAE,** lunes 24, Fonda Valeria.
- SANAGUN,** martes 25, Fonda Julio Cid.
- ASTORGA,** miércoles 26, Hotel Moderno.
- BUA PEPIN,** jueves 27, Fonda Sncursal de la Condona.
- ORENSE,** viernes 28, Hotel Barcelonés.
- FUENTERRABIA,** sábado 29, Hotel Argentino.
- Eminentes colaboradores de Mr. BLETY recibirán simultáneamente en:
- ALHAMA DE ARAGON,** jueves 13, Hotel Guajardo.
- ALMARAN,** viernes 14, Hotel Comercio.
- BERLANGA DE DUERO,** sábado 15, Posada de las Torres.
- BILBAO,** domingo 16, Hotel Moderno.
- VILLAFRANCA DE ORIA,** miércoles 12, Hotel Urteaga.
- VITOLIA,** jueves 13, Hotel Francia.
- MIRANDA DE EBRO,** viernes 14, Hotel Troconiz.
- QUIRYANA MARTIN GALINDEZ,** sábado 15, Fonda Pachin.
- ELZADARRENE,** domingo 16, Fonda Villarías.
- VILLARCAVO,** lunes 17, Fonda La Urbia.
- ELZAC,** martes 18, Hotel Arana.
- LEZARRO,** miércoles 19, Hotel Continental.
- TORREBLAVEGA,** jueves 20, Hotel Bilbao.
- SAN VICENTE DE LA BARQUERA,** viernes 21, Hotel Miramar.
- CANALS DE ONIS,** sábado 22, Fonda Manuel García.
- VILLAVICIOSA,** domingo 23, Hotel Comercio.
- CIJON,** lunes 24, Hotel Malet.
- OVEDO,** martes 25, Hotel Paris.
- GRADO,** miércoles 26, Fonda Sancho Rodríguez.
- PEAVIA,** jueves 27, Hotel Victoria.
- LUARCA,** sábado 29, Hotel Gayosa.
- NAYVA,** domingo 30, Hotel Mercantil.
- TAPIA,** lunes 31, Fonda Farruca.
- CASTROPOL,** martes 1, Hotel Villaverde.
- EBADDO,** miércoles 2, Restaurant Ferrerillana.
- BARCELONA,** Ramba de Cataluña, 65—CASA MATRUCULADA.

RECORDAD ESTE ANUNCIO para no confundir las fechas.

EMPLASTOS

perforados americanos de FIELTRO ROJO o sea bayeta encarnada del

DR. WINTER

NO PIDAIS un parche poroso; os podrían dar una imitación. PEDID un EMPLASTO del DR. WINTER

Insustituibles contra: **Catarros de pecho Bronquitis Reumatismos**

Dolor de espalda Dolor de riñones Dolor de costado.

Exigid esta marca en la cubierta de cada emplasto

Marca registrada

Soldado de cuota

Ciento noventa pesetas el uniforme único

Casa Benítez

Atocha, 3

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES: Preciosos exteriores, 75 pesetas. Interiores, 60. Casa nueva. Mediodía. Cinco habitaciones hermosas, cocina, water. Pisos mozaico. Rosa Silva, 3 (Tetuán).

PERSONA respetable cede hermosa habitación exterior. Valverde, 46, segundo izquierda.

PISO grande, barato, Hortaleza, 54.

CAMPAS: **COMPRO** alhajas, mantos Manila, aparatos fotográficos, toda clase objetos. Benito, San Bernardo, 1.

COMPRO solar, construyendo por cuenta propietario casas sólidas ladrillo entramado metálico, capitalizando rentas 6 al 7 por 100, facilitando medios pago. Pudiendo dirigir obra arquitecto, propietario. Apartado 576.

PIANOS compro, vendo, alquilo. Lazos, 15 pesetas. San Bernardo, 1.

COMPRO muebles, objetos convegan. Avemaría, 13. Al Todo Ganga.

DEMANDAS: **CHICO,** doce a catorce años, para recados y aprendizaje escritor, preciosa. Escriban sus padres o tutores. López, La Frensa, Carmen, 3.

ENSEÑANZAS: **PROFESOR** primera, segunda enseñanza alumnos, alumnas. Plaza Angel, 20, segundo.

FILATELIA: **SELLOS,** colecciones, archivos de correspondencia antigua, pagarán insuperable precio peleteros: Francia, Carmen, 4.

HUESPEDES: **PENSION** Castillo. Arenal, 27. Comida inmejorable, baño. Desde siete pesetas.

OPTICA: **PLANTA** pino pinoero, almidada a 40 pesetas, vendida 15 pesetas ciento. Gabriel Enriquez, «Los Peñascos», Torrelodones-Madrid.

VARIOS: **ALTARES,** Esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3, Valencia. Teléfono interurbano 907.

RELOJERIA Ismael Guerrero. Composturas económicas. Garpatía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).

HAGO lentes, gafas, reformas en el acto. Arroyo, Barquillo, 9.

SEVEDUMBRE, amas de gobierno informadas facultados Madrid, provincias. Bolsa, 3.

DESE el martes próximo empezará la enorme liquidación de varias fábricas de «etera» en la Peletería Grande, Carmen, 10.

SOLAR próximo San Juan de Dios, 80.000 pías a tres pesetas. J. Barallat, Colón, 1.

CASA inmediata Santa Encarnación, siete plantas exteriores, confortables, alquiles moderados, 28.500 pesetas; puede adquirirse por 175.000. Hernán Cortés, 4, segundo; cuatro-seis. Gascon.

MOLINOS de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores.—Desintegradores. Cortadoras.—Familiadoras. Inmensos surtidos. Pidase catálogo **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

SOLUCION PATAUBERGE: **Croscolla y Fosfato de cal**

Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frígidos; la **SOLUCION PATAUBERGE** reune ambos: la croscolla, antitépico, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. PATAUBERGE, PARIS, y todas farmacias.



Página deportiva

El Real Madrid y el Athletic empatan

Inesperada derrota del Oviedo. El Club Celta vence al Deportivo coruñés, y la Real Sociedad al Osasuna

PRIMERA DIVISION

Valencia	10
*GIMNASTICA F. C.	2 tantos
Levante F. C.	1 —
*SAGUNTINO F. C.	3 tantos
Juvenil F. C.	0 —
ESPAÑA F. C.	4 tantos
Burjasot	3 —

SEGUNDA DIVISION

Real Madrid F. C.	1 tanto
(Bernabeu)	1 —
Athletic Club.	1 —
(Tuduri)	1 —

Tardó magnífica y partido Madrid-Athletic. Esto se traduce en un lleno rebosante hasta el tendido de los sastre. Efectivamente, desde las dos de la tarde la gente no cesó de desfilar por la carretera de Chamartín. Y como siempre, los peatones llegaban antes que los que fueron en autos. Mientras no se ensanche la carretera no hay posibilidad material de normalizar la circulación. Algo se podría descongestionar trasladando las puertas de entrada, fuera de la carretera, con lo que no haría falta que los coches se detuvieran exclusivamente en un trecho de 25 metros lo más.

Cuando llegamos al campo, los dos equipos ya estaban en el terreno de juego. No sorprende la formación clásica por las incertidumbres de la víspera; del Madrid extraña la alineación del veterano Bernabeu. Se presentaban así:
R. M. F. C. — Martínez, Escobal — Quesada, Mejías-L. Peña — J. M. Peña, Moraleda-Bernabeu — Monjardín — F. Pérez — Del Campo.
A. C. — Sancho, Olaso-Galdós, Marín — Burdiel — Fajardo, Argüelles-Tuduri — Triana-Ugalde — Olaso.
Vallana dirige el partido.

Primer tiempo
Sopla el viento lo bastante para influir en las jugadas. Favorece al Madrid. Se juega rápido y por alto, esto último equivocadamente para los atléticos por la dirección del aire.

Félix Pérez fue el primero en intentar marcar, pero su tiro pasa lejos. No obedece a ningún dominio, ya que después de él, Olaso se interna y Quesada sale a despejar la situación.

Los atléticos son los que crean la primera situación apurada. Triana ha logrado regatear a varios contrarios y un pase a Ugalde lo remata este rozando la pelota el ángulo izquierdo del marco.
Nuevo avance atlético. Argüelles centra tan certero, que va el balón a Martínez. Por la fuerza del tiro, la jugada, en la que incluimos la parada, resulta vistosa.

Después, es cuando se inicia un dominio madrileño, sobreviniendo en seguida su primer corner, que lo lanza Del Campo. Sancho despeja primeramente con los puños y luego Ugalde se encarga de alzar más el balón.

No tarda el primer tanto, de un golpe franco. Tirado éste, la pelota ha ido saltando un frente al marco, hasta que se forma un pequeño lío, o mejor dicho, Sancho se hace un tajo solo. Un pase de Félix Pérez resbala oportunamente en la espalda de Bernabeu. Fue el tanto que, tal como se marcó con los ojos vendados como quien dice—lo pudo evitar Sancho con los puños. No queremos restar méritos al antiguo jugador madrileño, pero tal fue el hecho; de todas formas estuvo acertado en la colocación.

Marcado este tanto, creemos que sobran los detalles. Bastara consignar que dominó mucho el Madrid. Desde luego contribuyó enormemente el aire y una prueba de esto es que varios balones francos los despejó Olaso en dos o tres ocasiones a su propia línea de meta.
Un corner lanzaron los atléticos que fue bastante peligroso. Tuduri antes

y luego Burdiel dispusieron de excelentes tiros. Martínez se empleó sobberbiamente en sus intervenciones. Nada menos que once a doce corners tiró el Madrid. Ninguno se aprovechó. En realidad, pocos fueron los que se han lanzado con despeje difícil.

Monjardín se lesionó en los últimos momentos.
Segundo tiempo
Cuando empezó la segunda parte, y a Monjardín se le veía resentido de la lesión, mal cariz presentaba el partido para el Madrid, máxime porque la dirección del aire no cambió, como ya ocurrió más de una vez.

Desde el primer momento atacan con furia el Athletic. Y si la furia disminuye, por lo menos el ataque persiste hasta el final.
Así como hemos dicho que sobaban los detalles, al indicar la presión madrileña del primer tiempo, también podemos evitarlos en el segundo por las mismas razones, pero variando el equipo.

En el primer tiempo había pasado desapercibido—es nuestra impresión personal—un penalty contra el Madrid. El del segundo fue muy terminante, máxime porque era la repetición de la falta, pero en distinto terreno; primeramente contra Marín y luego contra Argüelles.

Galdós tira fuerte el castigo, pero casi en las mismas manos de Martínez, por lo que éste detiene la jugada. Intuitivamente parece indicar que la ovación fue formidable.

Con esto la línea de ataque que, aunque no debidamente, se entendía bastante, comenzó a desligarse.

El dominio atlético se acentuó cada vez más, máxime por la retirada de Mejías del campo. Moraleda cubrió su puesto.

La enorme presión tenía que terminar forzosamente en algún tanto, a pesar de la gran suerte madrileña. Un pase de Argüelles lo remata Tuduri cuando faltaban unos diez minutos para terminar.

El Athletic lanzó varios corners, pero no tantos como el Madrid en la primera parte. Se puede deducir que los momentos peligrosos en la línea madrileña se crearon a fuerza de juego, no esperando al remate de estos saques.

Desde que faltaban quince minutos y en todas las ocasiones propicias, los jugadores del Madrid lanzaban a fuera los balones. El reglamento no previene en realidad ninguna sanción; es legal. Y hay que convenir que es una manera de defenderse como otra cualquiera. Es más, unos espectadores que estaban a nuestro lado lo consideraron como una táctica.

COMENTARIOS
Decíamos hace pocos días lo siguiente:
Que por juego el Athletic puede y debe vencer al Madrid, por lo que ambos equipos han demostrado hasta entonces. Y eso que el Athletic está dando algunos tumbos.

Que Triana procura un 25 por 100 en las probabilidades del Athletic.
Que mientras el Athletic le falta suerte, en cambio, el Madrid suele tener mucha. Y que con los actuales jugadores atléticos no hacía falta preocuparse de lo debido en su formación, tal como parecía hacerlo contra los madrileños.

Quien ha presenciado el partido habrá visto que todo esto es exacto. Y no celebramos el acierto porque era fácil suponerlo; es la historia de siempre.
Cuando el Madrid no alineó a Uribe es que éste debe estar mal o lejos de aquí. Era una baja de consideración; es el que hubiera aprovechado los momentos de gran dominio en su equipo.
Respecto a la formación atlética, no encontramos desahogada la de medios ante las actuales circunstancias. Lo único que echábamos de

ménos era a Ortiz, como jugador inteligente. Más lo echamos de menos todavía en el segundo tiempo, cuando vimos que faltaba uno que ligara el conjunto, uno oportunista y de buena colocación.
Si hemos de ser exigentes, el partido no dio todo el rendimiento que se esperaba. Pero esto no quiere decir que haya sido malo o mediocre. Quien lo afirmara así se acerca al desconocimiento del fútbol o es que presencié el partido en completa charla o escribiendo a un amigo.

Para nosotros fué, dentro de lo que cabe—queda indicado que se podía esperar mucho más—, interesante y desde luego de buenas emociones. Suelen ser siempre interesantes los partidos entre estos dos equipos; pero no vamos al interés por el apasionamiento; fué interesante porque en todo momento estaba pendiente de la última jugada, precisamente del remate. Para el interés no hace falta que el balón cambie bruscamente de terreno a cada instante.

Respecto a la emoción, la ha procurado forzosamente el dominio persistente e intenso de cada bando en cada tiempo. Y no hace falta que destaquemos los detalles, que fueron muchos.
Técnica, o en todo caso—si la palabra es fuerte—vista, seriedad, oportunidad, etcétera? No alcanzan los que van exclusivamente a ver como gira el balón por la hierba, cómo describe parábolas en el aire y cómo rebota luego por el efecto.

Es evidente que fracasó la táctica, toda táctica en el ataque. Y esto en los dos bandos.
Pero una táctica defensiva rayó a buena altura. Esto explica algo el fracaso de los delanteros. No defendiéndose bien, debidamente, los doce corners y el ataque madrileño del primer tiempo hubieran producido más de uno, o más de dos tantos. Y lo mismo la presión atlética de la segunda parte. No todo es cuestión de ver meter goles; hay que ver también lo de atrás.

El empate no lo creemos desde luego exacto. Por el desarrollo del juego, la victoria debió inclinarse a favor del Athletic. En el segundo tiempo, no era probable que el Madrid marcara más; en cambio, el Athletic, con un poco de serenidad y un poco de suerte también, hubiera alcanzado un triunfo terminante.

Nadie puede dudar que los atléticos han tenido el partido a placer, como una carambola *fermándina* en el billar.

Se dirá que los madrileños eran nuevo o nuevo y medio. Esto es verdad, pero además de ser un incidente de partido, hay que tener en cuenta que en el primer tiempo eran 11 y con todas las ventajas del aire no hicieron más que un tanto, marcado en las circunstancias apuntadas. Respecto al incidente, no hay que olvidar que, cuando el Madrid ganó al Athletic éste salió ya al empezar con 10 o diez y medio jugadores.

Por otra parte, no pocos partidos se ganaron con diez jugadores, partidos que parecían perdidos con 11. La formación defensiva ha sido invariable, formándose normalmente con tres medios. Luego, Félix Pérez bajó más de lo debido. El asunto está suficientemente discutido.

Si Martínez no para el penalty, probablemente el encuentro no hubiera terminado con un *dos a uno* simplemente; por lo que se ha visto, cabe pensar en un tanto mucho mayor. Hay que suponer la parte moral que en uno y otro bando ejerce semejante jugada, máxime, siendo un tanto para empatar. Los delanteros atléticos empezaron entonces a desentenderse.

La crítica sobre el hecho de que con nueve y medio jugadores no se hizo más que empatar es una puerilidad.
Nada hay que decir sobre la for-

mación atlética. Está bien.
Lo que ha hecho falta ha sido un pequeño acierto en la elección. Y para precisar hay que contar con la inspiración. No hicieron falta grandes individualidades al lado de Triana; bastaba con que se hubieran compensado algo más.

El Madrid, que jugó bien en el primer tiempo, se pagó en el segundo. Martínez, les salvo de la catástrofe. Este es el jugador que, naturalmente, se destaca de los demás. Y después de él, Peña, otro de los que se portaron heroicamente en la defensiva desesperada.

Triana jugó lo que sabe. Pero él solo no puede hacer milagros, máxime si los contrarios no le pierden de vista.
Quedamos en que la parte defensiva estuvo admirable. Claro está, hay que exceptuar a Sancho, que si bien es verdad que cumplió, realiza jugadas de un verdadero novato. No hay que ser tampoco demasiado exigentes; no todos los equipos pueden contar con un Plakko o un Zamora.

Creemos que no hace falta realizar más disquisiciones sobre las individualidades.
Arbitraje impecable.
TERCERA DIVISION
Guipúzcoa
SAN SEBASTIAN, 10.
REAL SOCIEDAD, 2 tantos.
(Galatas, Zaldua).
C. A. Osasuna, de Pamplona (Llundain) 1 —

Dió comienzo el partido, saliendo Osasuna, que rápidamente se presentó ante la puerta donostiarra, marcando Llundain el primer tanto.

Los donostiarros se creen, apretando para buscar el empate. Dominan los realistas netamente, pero sus delanteros al llegar a *goal* fallan las ocasiones. En un avance realista se origina un barullo ante la puerta navarra, por mal despeje que aprovecha bien Galatas, marcando el *goal* del empate. En el resto del primer tiempo no vióse nada de particular, ni juego de *football*, terminando el primer tiempo con empate a uno.

El segundo tiempo señalase por un dominio de los realistas, que constantemente se colocaron ante el *goal* navarro. Los navarros, desmoralizados en los últimos momentos, aparecían agotados, no pudiendo llegar al remate. Tiráronse varios corners, sin resultado. El árbitro castigó varias veces con golpes francos ambos equipos. En uno de ellos, lo tiró Zubara, marcando el segundo *goal* para la Real Sociedad. El partido llevase a un *tren-duro*, llegando a alguna violencia en algunos casos, aunque en los menos.

PASAYAKO, 10.
C. D. Esperanza, 5 tantos.

Vizcaya
BILBAO, 10.
ATHLETIC CLUB, 3 tantos.
(Calvar; Traveset; Egua).
A. Sestao F. C., 1 —

Aragón
ZARAGOZA, 10.
R. ZARAGOZA F. C., 1 tanto.
Patria F. C., 0 —

HUESCA, 10.
IBERIA SPORT CLUB, 1 tanto.
Huesca F. C., 0 —

CUARTA DIVISION
Galicia
VIGO, 10.
CLUB CELTA, 4 tantos.
(Chicha, 2; Polo; Reigosa).
R. C. Deportivo, de La Coruña, 3 —
(Redondela; B. González; Alonso).

FERROL, 10.
RACING CLUB, 3 tantos.
Unión Sportiva Club, 1 —

ASTURIAS
GJON, 10.
REAL SPORTING, 11 tantos.
(Pin, 6; dos penalties; Morilla, 2; Loredo, 2; Domingo).
Stadium Avilesino, 2 —
(Martín; Armando; penalty).

Unión Deportivo Racing, 2 tantos.
(Ordiales, Corujedo).
Ciudadella F. C., 2 —

SAMA, 10.
RACING CLUB, 3 tantos.
Real Oviedo F. C., 2 —
Naturalmente, este resultado ha causado una gran sorpresa, no sólo aquí, sino en toda la región.

Cantabria
SANTANDER, 10.—El partido suspendido entre raingistas y gimnásticos ha terminado con el siguiente resultado:
RACING CLUB, 3 tantos.
R. S. Gimnástica, de Torrelavega, 1 —

OTROS PARTIDOS
En Madrid:
Grupo B:
Hogar Vasco, 2 tantos.
A. D. Ferroviaria, 2 —

UNION SPORTING-R. Madrid F. C. (reservas), 6-1
UNION SPORTING-Athletic (reservas) equipo, 2-0

ESPAÑOL-Madrileño, 5-2
NACIONAL-Arenas, 6-1
PARDINAS-Cultural, 4-0
TARRAGONA-Esperanza, 7-1
TRACCION-Consiglio, 2-0

En provincias:
MALAGA, 10.
BALOMPEDIA-Athletic, 3-1
LA CORUÑA, 10.
OLIMPICA-Arenas, 2-1

BARCELONA, 10.
F. C. BARCELONA, 3 tantos.
Real Unión, de Irún, 2 —

En la primera parte, en que el juego marchó bastante equilibrado, Samitier marcó un tanto, rematando de cabeza un corner de Piera.

En la segunda ha dominado el Barcelona, aunque no mucho.
Poco después de comenzada, Piera lanza otro corner, que remata de cabeza Pedrol.

Instantáneamente Errazquin marca un tanto en una buena arrancada.
El Barcelona marcó el tercer tanto por mediación de Samitier, empalmado un centro de Sagibarba.

Después el Irún da otra arrancada y llega a la puerta, donde se produce una confusión que aprovecha Errazquin para el segundo tanto.
Cuando faltaban unos momentos para terminar, una defensa del Irún para con la mano una pelota que iba recta. Walter tira el penalty, que el portero irunés consigue parar.

C. D. EUROPA, 4 tantos.
Hungría, 4 —

Este segundo encuentro entre el Europa y los húngaros ha sido un partido de sorpresa. Durante la primera parte el Europa ha marcado tres tantos y ha comenzado la segunda, marcando el cuarto. Entonces ha reaccionado el Hungría, y ha marcado cuatro tantos seguidos, consiguiendo el empate.

Manresa, 10.
C. D. E. SABADELL - Manresa F. C., 4-2

JUPITER F. C.-R. C. D. Español (reservas), 4-2
Unión Sportiva, Sans-Illur, 3-3

CASTELLON, 10.
C. D. CASTELLON, 3 tantos.
Elche F. C., 1 —

CARTAGENA, 10.
U. D. CARTAGENA-Albaceta F. C., 2-0
C. D. CENTELLAS-Arenas F. C., 2-1

LUGO, 10.
SPORTING CLUB-Lemos F. C., 2-1
Monforte, 2-1

MURCIA, 10.
UNION DEPORTIVA-Club Deportivo, 1-0

ZAMORA, 10.
ATHLETIC CLUB-Luises F. C., 3-0

HOCKEY
BARCELONA, 10.
BARCELONA F. C., 1 tanto.
R. Polo Jockey Club, 0 —

TARRAGONA, 10.
GIMNASTICO, 1 tanto.
Tarragona, 0 —

GOLF

El secretario del Real Golf Club de la Puerta de Hierro ha tenido la amabilidad de enviarnos el programa de las pruebas correspondientes a la presente temporada. He lo aquí:

Enero
Día 15.—Premio de la señora de Greus. Partido eliminatorio y de nivelación para señoras (18 hoyos).
Día 18.—Premio de su majestad el Rey. Partido eliminatorio y de nivelación, con recorrido sencillo. El partido final se disputará con recorrido doble (36 agujeros).

Días 21 y 22.—Campeonato de señoras. No eliminatorio en dos días y de un total de 36 agujeros.
Día 24.—Premio del duque de Alba. Contra *bohey* y de nivelación.
Día 26.—Premio del conde de la Cibera. No eliminatorio y de nivelación.

Día 28.—Premio del marqués de Valdeventos. Contra *bohey*.
Día 29.—Premio del duque del Arco y marqués de Pons. Partido doble mixto eliminatorio y de nivelación (*mixed, foursomes, match play, handicap*).

Febrero
Día 2.—Premio de la duquesa de Alaga. Partido doble eliminatorio y de nivelación. Para señoras.
Día 5 y 6.—Premio de don Gabriel Gencillo. Eiectico en dos días.
Día 7.—Premio de la condesa de Yebes. Partido no eliminatorio y de nivelación para señoras.
Día 8.—Premio de don Joaquín Santos Suárez. Partido eliminatorio de campeonato.

Días 14 y 15.—Premio de la Sociedad. Campeonato. Partido no eliminatorio. Cuadruple recorrido: 36 agujeros en el primer día y otros 36 en el segundo. El que realice la mejor vuelta ganará la copa del marqués de Casa Real de Córdoba.
Días 15 y 16.—Premio de la condesa de la Maza. Para señoras. Eiectico en dos días.

Día 16.—Premios del vizconde de Altamira y del marqués de Villabriga. Partido doble, campeonato, eliminatorio y de nivelación.
Las inscripciones se podrán formalizar hasta el día anterior a la prueba.

La Copa de España (Challenge Cup), ganada el año pasado por don Luis Olavarrí, se disputará este año en los establos del Club de Navarra (Bilbao).

ATLETISMO
El día de febrero será recalificado por la Federación Castellana de Atletismo el corredor Relegues, pudiendo desde la citada fecha participar en las pruebas que organice la Federación y los Clubs.

El próximo domingo 16 se celebrará un *match* de *cross country* entre el Racing y la Gimnástica, disputados estos equipos una copa donada por el atleta internacional Eugenio Muñoz.

La Federación Castellana de Atletismo ha fijado las fechas del 19 y 20 de marzo para la celebración de los segundos campeonatos regionales.

Como la inscripción se espera sea numerosa, se verificarán eliminatorios el domingo anterior.

CROSS COUNTRY
SAN SEBASTIAN, 10.—Se ha celebrado con éxito el *match* de *cross* entre Guipúzcoa y Vizcaya. Los equipos de las dos regiones empataron en la puntuación.
En la clasificación individual, Accebal ocupó el primer puesto.

AUTOMOVILISTAS!
Neumáticos, accesorios
Todas marcas. Cambios «Ford». Los más baratos. Envíos a provincias. MAYOR, 4, MADRID.

BLENORRAGIAS
Curación completa en 14 días.
NYECCION CUBAS
Gratis, 350 pías. Corta, 4 pías.
En todas las farmacias.
Laboratorio: L. VELEZ DE GUEVARRA, 4, Madrid.

ESCOPEYAS DE CAZA
Suscripciones a EL DEBATE se reciben en Quiosco de EL DEBATE

ACADEMIA LLORENS.-Hermosilla, 8
PREPARACION PARA LA GENERAL MILITAR
Próxima convocatoria.—Internado
Ornamentos de iglesia.—García Mustieles
MAYOR, 24, Y BORDADORES, 2, 4 Y 6, MADRID. TELEFONO 11.357.

ENSEÑANZAS DE DERECHO
Nuevos cursos teórico-prácticos desde el presente mes de enero para los alumnos del Preparatorio y Facultad de Derecho en la muy antigua acreditada Academia de Calderón de la Barca. Los mayores exptes desde hace cincuenta años hasta el día. EL MAS EXPEDIENTE Y HIGIENICO INTERMEDIO. Pídanse reglamentos y detalles: ADADA, 11, MADRID.

En la Plaza de Bilbao
Realización urgente a precios reducidos de fozas, cristal, filtros, artículos para regalos, aparatos eléctricos, d. Vajillas lnisimas, 50 pesetas; vasos, 0,20; platos, 0,25; cristalerías, 25 piezas, 7,25, y así un millón de artículos.
INFANTAS, 7 (ESQUINA PLAZA BILBAO).
EL DEBATE Colegiata, 7

70 PESETAS SEMANALES
Trabajos fáciles en familia. Con cualquier localidad ofrece ITALO IBERICA. Apartado de Correos 4.003 Madrid.

BLNORRAGIAS
Curación completa en 14 días.
NYECCION CUBAS
Gratis, 350 pías. Corta, 4 pías.
En todas las farmacias.
Laboratorio: L. VELEZ DE GUEVARRA, 4, Madrid.

LA SEÑORA
Doña Luisa García Riesco
VIUDA DE CHACON
Falleció el día 3 de enero de 1927
A LOS NOVENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus afligidas hijas, doña María y doña Luisa; hijos políticos, don Francisco Cañoto y don Eduardo Aranzá; sus nietos, doña María-Luisa, don Francisco, doña Josefa, doña Ana, doña Concepción, doña Carmen Cañoto y Chacón y demás familia
Suplican una oración por su alma.
Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en la Real Iglesia de la Encarnación; las del día 14 en el Niño del Remedio, menos la de las once; el 16 en San José y en el mismo día en San Ignacio, las de siete, siete y media y ocho; en San Manuel y San Benito, las de ocho y ocho y media el día 18; el 19 en las Descalzas Reales; el 21 en el Carmen; el 29 en la parroquia de Santiago y el 30 en Jesús Nazareno.
El funeral que se celebre el día 12 en la parroquia de Marazoleja (Segovia), así como también el día 15 y 20, a las diez, misa y santo rosario, seguida a las once la comida para 72 pobres en el Ave María y las misas gregoriana, que comenzarán el 17 en la parroquia de Santiago en el día de Nuestra Señora del Carmen, a las doce de la mañana, excepto los domingos y días festivos que se celebrarán a la una en el altar mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7).

MARIA CANOSA
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de pizar. CEBU, 31, y GATO, 2.

SEPTIMO ANIVERSARIO
LA MUY ILUSTRE SEÑORA
Doña Sofía Arteaga y Falguera
Falleció a los quince años de edad en Madrid
EL DIA 12 DE ENERO DE 1920
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su director espiritual, el reverendo padre José María Valera (S. J.); sus padres, los excelentísimos señores duques del Infantado, marqueses de Santillana; sus hermanos, tíos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
Se aplicarán por el alma de la finada todas las misas que se celebren en Madrid el día 12 de enero en las iglesias de las Comendadoras de Santiago, noviciado de las Hijas de la Caridad, Religiosas de María Reparadora, Colegio de las Esclavas, iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja; y las del día 13 en la parroquia de San Jerónimo el Real; también se aplicarán todas las misas que el mismo día 12 se celebren en la parroquia y en las iglesias de Padres Franciscanos, de Zarzán; en la parroquia y en las iglesias de Padres Benedictinos y de Monjas Bernardas, en Laxano; en la parroquia de Villafranca, de Guipúzcoa; en todas las iglesias de Estepa, en la capilla del Colegio de Santa Victoria, de Córdoba, en el convento de Carmelitas y en la capilla de los Caballeros de la Catedral de Cuenca; en las iglesias de Manzanares, El Goloso, Arrubal y parroquia de Santiago, en Guadalajara.
Los excelentísimos señores Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla y los excelentísimos señores Obispos de San Sebastián y Obispos de León, Madrid-Alcalá, Vitoria, Pamplona, Segovia, Ciudad Real, Burgo de Osma y Cuenca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA
Doña Sofía Tordesillas y Fernández-Casaviejo
DUQUESA VIUDA DE SAN FERNANDO DE QUIROGA
Ha fallecido el día 9 de enero de 1927
D. E. P.
Sus hijos, don Rafael Melgarejo Tordesillas, duque de San Fernando de Quiroga; don Luis y don Carlos Melgarejo; hijas políticas, doña Amparo Osborne, duquesa de San Fernando, y doña Consuelo Flores; su madre, la excelentísima señora condesa viuda de Patilla; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios
RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
Durante el novenario se dirán misas en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (calle de Ayala) y se rezará el Santo Rosario a las doce de la mañana, exponiendo el Santísimo Sacramento el último día. Las misas gregoriana empezarán el día 13, a las nueve y media, en la iglesia de San Fermín de los Navarros.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

OFICINAS DE PUBLICIDAD E. CORTES, VALVERDE, S. PRIMERO, TELEFONO 10.035